

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

CARRERA CIENCIAS POLÍTICAS



**EFFECTOS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS COMO HERRAMIENTA
PARA LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA MEDIANTE LA
TRANSFERENCIA MONETARIA CONDICIONADA**

Bernarda Ramírez Merlos

Tutora: Msc. Marta Isabel Insaurralde

Pilar – Paraguay

2024

Bernarda Ramírez Merlos

**EFFECTOS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS COMO HERRAMIENTA
PARA LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA MEDIANTE LA
TRANSFERENCIA MONETARIA CONDICIONADA**

Trabajo Final de Grado presentado a la Universidad Nacional de Pilar como requisito parcial para la obtención del Título de Licenciada en Ciencias Políticas.

Pilar - Paraguay

2024

Ramírez Merlos, B. (2023) **“Efectos de las políticas públicas como herramienta para la reducción de la pobreza mediante la Transferencia Monetaria Condicionada”** 68 páginas.

Tutora: Msc. Marta Isabel Insaurrealde

Tesis académica de Licenciatura en Ciencias Políticas – Universidad Nacional de Pilar, Año 2024

Bernarda Ramírez Merlos

**EFFECTOS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS COMO HERRAMIENTA
PARA LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA MEDIANTE LA
TRANSFERENCIA MONETARIA CONDICIONADA**

Este Trabajo Final de Grado fue evaluado y aprobado en fecha.....de.....de
2023 para la obtención del título de Licenciatura en Ciencias Políticas por la Universidad
Nacional de Pilar.

Mesa Examinadora:

Pilar, Paraguay

2024

Dedicatoria**A Dios**

Por todas las bendiciones recibidas, por ser mi fortaleza en los momentos más difíciles

A mi familia

Por todo el apoyo incondicional que contribuyeron a alcanzar mis metas

Agradecimientos

A todas las personas que han hecho posible este trabajo de investigación.

A mi familia que son mi fortaleza.

A los docentes y directivos de la carrera de Ciencias de la UNP, que han colaborado
para realizar esta investigación.

A la Guía de Tesis de la carrera de Ciencias Políticas de la Facultad MSc. Marta
Insaurrealde de Flores, quien me ha guiado para la realización de este trabajo de
investigación.

"Erradicar la pobreza no es un acto de caridad, es un acto de justicia"

Nelson Mandela

Tabla de contenido

Agradecimientos.....	vi
Epígrafe.....	vii
Tabla de contenido.....	viii
Lista de gráficos.....	xi
Lista de siglas.....	xii
Resumen.....	xiii
Abstract.....	xiv
Ñemombyky	xv
Introducción.....	1
Capítulo I - El Problema.....	4
Planteamiento y Formulación.....	4
<i>Formulación del problema</i>	5
<i>Sistematización del problema</i>	5
Objetivos.....	5
<i>General</i>	5
<i>Específicos</i>	6
Justificación.....	6
Delimitación y Alcance.....	7
Capítulo II - Marco Teórico.....	8
Políticas públicas.....	8
Política Pública encaradas a enfrentar la pobreza.....	9

Políticas Públicas de Transferencia Monetaria Condicionada	10
Situación de la pobreza en el Paraguay	11
Programas de Transferencias Monetarias con Corresponsabilidad TMC en Paraguay	13
Programa Tekoporã - Programa de Transferencia Monetarias Condicionadas	14
Características de las familias beneficiadas con las Transferencia Monetaria	15
Cambios que ha generado en la población las políticas públicas de Transferencia Monetaria Condicionada	17
Marco Legal.....	19
Marco Conceptual	21
Marco Operacional.....	23
Operacionalización de las variables.....	23
Capítulo III – Metodología.....	25
Descripción del lugar de estudio.....	25
Tipo de investigación.....	26
<i>Diseño de investigación</i>	26
<i>Tipo de Estudio</i>	26
<i>Método y Técnicas</i>	26
Fuentes de Datos.....	27
<i>Fuentes primarias</i>	27
<i>Fuentes Secundarias</i>	27
Universo, Población y Muestra.	28
<i>Universo</i>	28
<i>Población</i>	28

<i>Muestra</i>	28
<i>Tipo de muestreo</i>	28
Técnicas de recolección de datos.....	28
Cuestionario	29
Entrevista a informante clave.....	29
Análisis documental	29
Técnicas de análisis de datos.....	30
Capítulo IV – Análisis y discusión de Resultados	31
Resultado de los cuestionarios aplicados a familias beneficiadas por TMC	31
Resultados de las entrevistas aplicadas a la Coordinadora Programa Tekoporã.....	39
Resultado del Análisis Documental.....	43
Capítulo V – Conclusiones y Recomendaciones	46
Referencias Bibliográficas.....	53
Anexos	57
Anexo 1 Cuestionario para familias beneficiadas	58
Anexo 2 Entrevista para Coordinadora Programa Tekoporã	62
Anexo 3 Planilla de visita a instituciones	65
Anexo 4 Registro de visitas realizadas a hogares beneficiarios del programa	66
Anexo 5 Registro de capacitaciones	67
Anexo 6 Formulario N° 3	68

Lista de gráficos

Gráfico 1	Situación por la que se convierte en familias beneficiarias del Programa Tekoporã.....	31
Gráfico 2	Principal beneficio que reciben del programa.....	32
Gráfico 3	Mayor beneficio de este programa como Política Pública.....	33
Gráfico 4	Monto por bonos según situación familiar.....	34
Gráfico 5	Destino de los bonos recibidos por el Programa Tekoporã anualmente.....	35
Gráfico 6	Principal uso que le dio a las TMC recibidas.....	36
Gráfico 7	Cambios que ha generado las políticas públicas de TMC.....	37
Gráfico 8	Grado de satisfacción con respecto al Programa Tekoporã.....	38

Lista de siglas

AIP	Agencia de Información Paraguaya
BNF	Banco Nacional de Fomento
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
DGEEC	Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos
IPG	Índice de Prioridad Geográfica
ICV	Índice de Calidad de Vida
MDS	Ministerio de Desarrollo Social
MTESS	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
SAS	Secretaría de Acción Social
SENADIS	Servicio Nacional de la Discapacidad
TMC	Transferencias Monetarias con Corresponsabilidad
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Resumen

Este trabajo analizó los efectos que presentan las políticas públicas como herramienta para la reducción de la pobreza mediante la Transferencia Monetaria Condicionada en la compañía de San Lorenzo Estero Cambá, distrito de San Juan Bautista de Ñeembucú del departamento de Ñeembucú. Tal abordaje se justificó por la importancia de reducir la pobreza como un imperativo ético y social. La falta de recursos económicos no solo limita el acceso a necesidades básicas como alimentación, vivienda y educación, sino que también perpetúa ciclos de desigualdad y marginación. Las políticas de transferencia monetaria condicionada representan una herramienta potencialmente eficaz para romper estos ciclos, pero es esencial comprender a fondo sus efectos para garantizar que sean beneficiosos y transformadores. Esta tarea fue realizada mediante una metodología con enfoque cuantitativo y cualitativo de tipo descriptivo. Como técnica de recolección de datos se valió del cuestionario, la entrevista y el análisis documental. La población estuvo constituida por las 68 familias beneficiadas de la compañía de San Lorenzo Estero Cambá, según datos proveídos por la Coordinadora Departamental del Programa Tekoporã. Se tomó una muestra representativa de 54 familias beneficiadas de la zona que representa el 80% de la población objeto de estudio y una Coordinadora Departamental del Programa Tekoporã. El análisis evidenció que las políticas públicas, en especial las Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC), como el Programa Tekoporã, han demostrado ser una herramienta eficaz para la reducción de la pobreza. Este programa proporciona un ingreso adicional a las familias en situación de vulnerabilidad, lo que les permite satisfacer necesidades básicas como alimentación, educación y salud. En particular, el acceso a este apoyo económico ha promovido la mejora en la nutrición infantil, ya que las transferencias están condicionadas a la asistencia escolar y la realización de controles de salud.

Palabras clave: beneficios, familias beneficiadas, políticas públicas, reducción de la pobreza, Transferencia Monetaria Condicionada.

Abstract

This work analyzed the effects that present public policies as tools for poverty reduction through Conditional Monetary Transfer in the company of San Lorenzo Estero Cambá, district of San Juan Bautista de Ñeembucú of the department of Ñeembucú. This approach was justified by the importance of reducing poverty as an ethical and social imperative. The lack of economic resources on the ground limits access to basic needs such as food, housing and education, which also perpetuates cycles of inequality and marginalization. Conditional monetary transfer policies represent a potentially effective tool to break these cycles, but it is essential to understand their background to ensure that they are beneficial and transformative. This task was carried out using a methodology with a quantitative and qualitative descriptive approach. As a data collection technique, questions, interviews and document analysis are used. The population is made up of 68 families benefiting from the company of San Lorenzo Estero Cambá, according to data provided by the Departmental Coordinator of the Tekoporã Program. A representative sample of 54 families benefiting from the area that represents 80% of the population object of study and a Departmental Coordinator of the Tekoporã Program were taken.

The analysis showed that public policies, especially Conditional Monetary Transfers (TMC), such as the Tekoporã Program, have been shown to be an effective tool for reducing poverty. This program provides additional income to families in vulnerable situations, which allows them to meet basic needs such as food, education and health. In particular, access to this economic support has promoted improvements in child nutrition, as transfers are conditioned on school assistance and the implementation of health controls.

Keywords: benefits, benefiting families, public policies, poverty reduction, Conditional Monetary Transfer.

Ñemombyky

Ko tembiapópe oñehesa'ýijo mba'éichapa umi tembiporu tetã rekuái guive oñeme'ëva oipytyvõ tavaygua imboriahúvape, pe Transferencia Monetaria Condicionada guive táva San Lorenzo Estero Cambá-pe, tetã'i San Juan Bautista de Ñeembucú- pegua Ñeembucú retãvorépe. Ko tembiapo ojejapo ojehechakuaágui tuicha mba'eha mboriahúvape umi ñepytyvõ tetã rekuái omoġuahêva tekoporã rekávo avano'õme. Viru pore'ý ogapýpe ndojokói umi ogapýpegua temikotevê año ha'éva hi'upyrã jehupyty, óga jeguereko ha ñehekombo'eguigua; avei ojoko umi avápe osê haġua pe tekojoja'ý ha mboriahurekógui. Pe transferencia monetaria condicionada ha'e tembiporu ha'evéva oñesê haġua mboriahurekógui, ha katu ojehechakuaava'erã mba'éichapa pe ñepytyvõ oñeme'ëva oġuahê ha oipytyvõ añete tapichakuérape osê haġua tenonde ha ojei haġua mboriahu apytégui. Ko tembikuaarekápe ojeporu taperekokuaaty tekogua jesareko ha papapy papygua jesareko; hetepy rupi ha'e tembikuaareka techaukarãva. Oñemono'õ haġua marandu ojeporu ko'ã aporeko: poranduhaipy, ojejapo ñe'ëjovake ha avei oñehesa'ýijo marandu jehaipyréva. Atýpe oĩ 68 ogaygua ohupytýva pe pytyvõ táva San Lorenzo Estero Cambápe; ko marandu osê omotenondévagui Tekoporã Ñeembucu retãvorépe. Atyvorépe ojeporavo 54 ogaygua upépegua ohupytýva pe ñepytyvõ, ha'éva 80% pe atýgui ha peteĩ motenondehára Tekoporã Ñeembucu retãvorépegua. Oñehesa'ýijo riré marandu oñemono'õva ojehechakuaa umi ñepytyvõ ohupytýva hikuái ha ko'ýteve pe Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC), oñeme'ëva tekoporã rupi, ohechauka ha'eha tembiporu ha'evéva oguenohê haġua tapichakuérape mboriahu apytégui. Pe apopyrã rupi oñemoġuahê viru ogaygua ojehecha'i ha ohasa'asývape, pévape ikatu ojogua hikuái hi'upyrã, oñehekombo'e ha oñepohãno. Péva ko ñepytyvõ oñeme'ë rupi chupekuéra ohupyty viru omongaru porãve haġua mitãnguéra ha upéicha okakuaa porãve, pe pytyvõ oñeme'ëgui chupekuéra omondórõ añoite mitãme mbo'ehaópe ha oguerahárõ chupekuéra tasyópe.

Ñe'ëporavopyre: mba'eporã ohupytýva – ogaygua oñepytyvõvape –tetã rekuái pytyvõ atýpe ġuarã - mboriahúgui ñesê - Transferencia Monetaria Condicionada

Introducción

Las políticas públicas desempeñan un papel crucial en la configuración del desarrollo socioeconómico de una sociedad, y entre sus diversas estrategias, la implementación de transferencias monetarias condicionadas ha surgido como una herramienta estratégica para combatir la pobreza.

Estas políticas se centran en proporcionar asistencia financiera directa a grupos vulnerables, vinculando la ayuda a condiciones específicas que buscan estimular cambios positivos en el comportamiento y mejorar las condiciones de vida de los beneficiarios.

En este contexto, es fundamental analizar los efectos de las transferencias monetarias condicionadas como mecanismo para la reducción de la pobreza en la compañía de San Lorenzo Estero Cambá, explorando tanto sus impactos inmediatos como sus repercusiones a largo plazo en términos de inclusión social, acceso a la educación, y fortalecimiento de capacidades.

Este trabajo pretendió sumergirse en la complejidad de estas políticas, destacando su potencial transformador y examinando críticamente su eficacia en la consecución de resultados tangibles en la lucha contra la pobreza.

De este modo, la investigación adoptó un diseño metodológico de tipo descriptivo con un enfoque cualitativo y cuantitativo, mediante instrumentos como encuesta, entrevista y análisis documental con que se pretendió responder a los objetivos propuestos y que se describen en su estructura en las siguientes partes:

La primera parte incluyó los datos de identificación, además de la presentación de la introducción. En su segunda parte se organizaron los contenidos en cinco capítulos que comprendieron las siguientes secciones:

Capítulo I: se desarrolló **El Problema**, que incluyó el planteamiento del problema a través de una serie de preguntas que orientaron los trayectos a seguir en la búsqueda de la información y la obtención de las conclusiones; el objetivo general: expresado en términos del logro general alcanzado, los objetivos específicos expresados en términos de productos obtenidos, en coherencia con las preguntas planteadas, la justificación del proyecto, su delimitación y alcance.

Capítulo II: el desarrollo del **Marco Teórico Referencial**. En este capítulo se hizo referencia a otros estudios e investigaciones con universos referenciales diferentes que orientaron, facilitaron y fundamentaron la comprensión e interpretación de la problemática objeto de este estudio. Contiene, además, el marco conceptual y operacional.

Capítulo III: se presentó la **Metodología de la investigación**. En este capítulo se realizó una descripción resumida del lugar de estudio, el tipo y método de estudio, las fuentes de obtención de datos, la población y muestra del estudio y técnicas utilizadas para la obtención y el análisis de las informaciones recolectadas.

Capítulo IV: la **Discusión y Análisis de Resultados Obtenidos**. En este capítulo se describieron los resultados obtenidos en la investigación, en coherencia con los objetivos planteados en términos de descripción, análisis e interpretación y discusión de los datos, a partir de relacionarlos con los conocimientos previos y los hallazgos en el marco teórico e ilustrados a través de medios gráficos.

Capítulo V: el desarrollo de las **Conclusiones y Recomendaciones** donde se plantearon una compilación de los resultados más importantes y significativos que sirvieron para desarrollar cuestiones fundamentales, de las cuales surgieron una serie de sugerencias y recomendaciones

que abren perspectivas para nuevos proyectos que permitan ampliar y/o profundizar otros enfoques para la solución del problema.

Por último, se abarcaron otras partes no menos importantes de las señaladas, como la **Referencia bibliográfica** que contempló los diferentes autores y libros que fueron utilizados para la construcción del sustento teórico de la investigación y los **Anexos** que contienen el marco lógico y los instrumentos utilizados en el marco del estudio.

Capítulo I- El Problema

Planteamiento y formulación del problema

El abordaje de la pobreza mediante la implementación de políticas públicas, específicamente a través de programas de transferencia monetaria condicionada, constituye un área de estudio crítica en el ámbito de la economía y la política social. A pesar de los esfuerzos gubernamentales por diseñar e implementar estrategias que buscan reducir los niveles de pobreza, surge la necesidad de una evaluación exhaustiva y crítica de los efectos reales de estas políticas en la mejora de las condiciones de vida de la población beneficiaria.

La implementación de políticas públicas orientadas a la reducción de la pobreza a través de programas de transferencia monetaria condicionada plantea un conjunto de desafíos y cuestionamientos fundamentales que requieren una cuidadosa consideración. En este contexto, el presente trabajo busca indagar sobre los efectos reales y la eficacia de dichas políticas en la transformación de las condiciones socioeconómicas de los beneficiarios.

Además, es necesario examinar la sostenibilidad a largo plazo de estos programas, considerando la posibilidad de dependencia de los beneficiarios y evaluando cómo afectan las dinámicas familiares, la educación y la participación en el mercado laboral. La falta de acceso a información y recursos, así como las posibles brechas en la implementación y supervisión de estos programas, también emergen como aspectos clave a investigar para comprender plenamente los resultados y desafíos asociados con las políticas de transferencia monetaria condicionada en la lucha contra la pobreza.

La presente investigación buscó, por tanto, explorar de manera integral los efectos de las políticas públicas de transferencia monetaria condicionada en la reducción de la pobreza, identificando obstáculos y proponiendo soluciones que contribuyan a maximizar su impacto positivo en la sociedad.

De lo expuesto, surgieron las siguientes interrogantes:

Formulación del Problema

¿Qué efectos presentan las políticas públicas como herramienta para la reducción de la pobreza mediante la Transferencia Monetaria Condicionada en la compañía de San Lorenzo Estero Cambá?

Sistematización del Problema

¿Qué características presentan las familias beneficiadas con las políticas públicas como herramienta de reducción de la pobreza mediante la Transferencia Monetaria Condicionada en la compañía de San Lorenzo Estero Cambá?

¿Qué beneficios tienen las familias que acceden a las políticas públicas como herramienta de reducción de pobreza mediante la Transferencia Monetaria Condicionada en la compañía de San Lorenzo Estero Cambá?

¿Qué cambios ha generado en la población al estar insertos en las políticas públicas como herramienta de reducción de la pobreza mediante la Transferencia Monetaria Condicionada en la compañía de San Lorenzo Estero Cambá?

Objetivos

Objetivo General

Analizar los efectos que presentan las políticas públicas como herramienta para la reducción de la pobreza mediante la Transferencia Monetaria Condicionada en la compañía de San Lorenzo Estero Cambá.

Objetivos Específicos

Describir las características que presentan las familias beneficiadas con las políticas públicas como herramienta de reducción de la pobreza mediante la Transferencia Monetaria Condicionada en la compañía de San Lorenzo Estero Cambá.

Identificar los beneficios que tienen las familias que acceden a las políticas públicas como herramienta de reducción de pobreza mediante la Transferencia Monetaria Condicionada en la compañía de San Lorenzo Estero Cambá.

Distinguir los cambios que ha generado en la población al estar insertos en las políticas públicas como herramienta de reducción de la pobreza mediante la Transferencia Monetaria Condicionada en la compañía de San Lorenzo Estero Cambá.

Justificación

La presente investigación se orientó hacia a los efectos de las políticas públicas, especialmente a través de la implementación de programas de transferencia monetaria condicionada que radica en la necesidad imperante de abordar de manera efectiva y sostenible la problemática de la pobreza, la misma, es entendida como una condición multidimensional que afecta a comunidades enteras, requiere intervenciones estratégicas y fundamentadas que vayan más allá de simples soluciones asistenciales.

En primer lugar, la justificación se encuentra en la importancia de reducir la pobreza como un imperativo ético y social. La falta de recursos económicos no solo limita el acceso a necesidades básicas como alimentación, vivienda y educación, sino que también perpetúa ciclos de desigualdad y marginación. Las políticas de transferencia monetaria condicionada representan una herramienta potencialmente eficaz para romper estos ciclos, pero es esencial comprender a fondo sus efectos para garantizar que sean beneficiosos y transformadores.

Además, se fundamenta en la inversión pública y el uso eficiente de los recursos gubernamentales. La implementación de políticas públicas, especialmente aquellas que implican transferencias monetarias, que es un desembolso significativo de fondos públicos. Por lo tanto, es importante evaluar críticamente la eficacia de estas intervenciones para garantizar que estén generando resultados tangibles y contribuyendo de manera efectiva a la reducción de la pobreza.

La necesidad de abordar la complejidad de la pobreza desde una perspectiva holística también se justifica en esta investigación, a fin de analizar la importancia de los efectos de las políticas de transferencia monetaria condicionada, también evaluar cómo estas políticas impactan en estos aspectos que es esencial para diseñar estrategias integrales y adaptadas a las diversas realidades de la población.

En última instancia, la justificación radica en la búsqueda de soluciones efectivas, sostenibles para la erradicación de la pobreza y comprender los efectos de las políticas públicas, en este caso, las transferencias monetarias condicionadas, ya que no solo contribuye a la mejora de la calidad de vida de los beneficiarios, sino que también proporciona datos importantes para la formulación de políticas más efectivas y socialmente responsables.

Delimitación y Alcance

El trabajo de investigación se realizó en la compañía de San Lorenzo Estero Cambá, San Juan Ñeembucú, Departamento de Ñeembucú, con los datos correspondientes al año 2023. La investigación se enmarcó dentro del paradigma de los estudios descriptivos.

Capítulo II - Marco Teórico

Políticas públicas

De acuerdo con Vargas Arévalo (2007) las políticas públicas son el conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno para solucionar los problemas que en un momento determinado los ciudadanos y el propio gobierno consideran prioritarios. Son un conjunto de decisiones formales, caracterizadas por conductas o actuaciones consistentes y repetidas por parte de aquellos que resultan afectados por las mismas, es decir un conjunto de prácticas y normas que emanan de uno o varios actores públicos.

En opinión del autor, las políticas públicas se pueden entender como un proceso que se inicia cuando un gobierno detecta la existencia de un problema que, por su importancia, merece su atención y termina con la evaluación de los resultados que han tenido las acciones emprendidas para eliminar, mitigar o variar ese problema.

De igual forma, Leavy (2020) señala que la política pública es el conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno en respuesta a los problemas que, en un momento determinado, los ciudadanos y el propio gobierno consideran prioritarios.

La autora indica que esta definición contiene varios elementos a destacar:

- Una política pública supone siempre una intervención de las instituciones estatales en las que se arbitran los medios para la consecución de sus fines.
- En este proceso las instituciones públicas agregan valor, que reconocemos como valor público porque la sociedad colectivamente genera cierto grado de acuerdo para su incorporación a los esfuerzos del Estado.
- Como sucede con los problemas públicos, aquello que se considera valor público puede ser también materia de discusiones y pujas de modo que, en su

constitución, resultan clave los procesos de legitimación de tales aspiraciones, así como los mecanismos políticos e institucionales a través de los cuales estas se inscriben en la agenda estatal.

Política Pública encaradas a enfrentar la pobreza

La Agencia de Información Paraguaya (AIP, 2020) señala que algunas de las acciones que el gobierno paraguayo está implementando para alcanzar su principal objetivo de reducir la pobreza en el país, se encuentran los programas sociales con enfoque de derechos, como Tekoporã, Abrazo, Tenonderã, Adultos Mayores y Almuerzo Escolar, que buscan mejorar las condiciones de vida de las poblaciones vulnerables. El gobierno a través de sus instituciones busca instalar políticas públicas con enfoque de derechos que puedan dar respuestas a situaciones adversas como el hambre, la desnutrición, la falta de acceso a la educación de calidad, el trabajo infantil, o una deficitaria atención de los servicios de salud.

En una publicación de ABC Color de fecha 31 de marzo de 2023, se indica que se reduce la pobreza total y crece la pobreza extrema en Paraguay, según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), donde se analiza los datos de la encuesta permanente a hogares realizada en 2022, que muestra una reducción en la pobreza total del 26,9 al 24,7 por ciento, pero un aumento en la pobreza extrema del 3,9 al 5,6 por ciento. El artículo explica los factores que influyeron en estos cambios, como la inflación, la sequía y la mosca blanca que afectaron a los cultivos de autoconsumo, lo que repercute en los medios de vida de los sectores más vulnerables.

De acuerdo con la Presidencia de la República del Paraguay (2023) se apunta a reducir pobreza del 15 % en los próximos cinco años: Esta noticia anuncia el objetivo del gobierno de Paraguay reducir la pobreza en al menos el 15 por ciento en los próximos cinco años (2023-2028), para lograr esta meta se requiere de una mayor inversión social, una mejor coordinación

interinstitucional entre las instituciones involucradas y una mayor participación de la sociedad civil.

Políticas Públicas de Transferencia Monetaria Condicionada

Para Uribe Gómez y Vasquez Russi (2019) las Transferencias Monetarias Condicionadas son programas sociales que otorgan dinero a las familias pobres o vulnerables, siempre y cuando cumplan con ciertas condiciones relacionadas con la salud, la educación y la nutrición de sus miembros. El objetivo de estos programas es aliviar la pobreza a corto plazo y promover el desarrollo humano a largo plazo. Estos programas se han implementado en varios países de América Latina y el Caribe, con diferentes diseños y resultados. Algunos ejemplos son:

- Asignación Universal por Hijo en Argentina
- Bolsa Familia en Brasil
- Familias en Acción en Colombia
- Programa Tekoporã en Paraguay

Las autoras mencionan que estos programas han demostrado tener efectos positivos en el bienestar de las familias beneficiarias, especialmente en el aumento de la escolaridad, la reducción del trabajo infantil, la mejora de la salud y la nutrición, la disminución de la pobreza y la desigualdad. Sin embargo, también enfrentan desafíos operativos, como la identificación de los beneficiarios, la verificación de las condicionalidades, el pago de las transferencias, la coordinación territorial y la articulación con otros programas sociales.

Por su parte, Dapuez (2016) menciona que las políticas públicas de transferencia monetaria son programas que tienen como propósito reducir la pobreza mediante la entrega directa de recursos a poblaciones en situación de vulnerabilidad.

Indica que estos programas suelen estar condicionados a que los beneficiarios cumplan con ciertos requisitos relacionados con la salud y la educación de los niños. El objetivo es incentivar la inversión en el capital humano de las familias pobres y romper el ciclo intergeneracional de la pobreza. Algunos ejemplos de estos programas en América Latina son:

- Oportunidades (antes Progresas) en México
- Bolsa Familia en Brasil
- Juntos en Perú
- Familias en Acción en Colombia
- Tekoporã en Paraguay

Estos programas han demostrado tener impactos positivos sobre la reducción de la pobreza, el aumento de la asistencia escolar, la mejora de la nutrición y la prevención de enfermedades. Sin embargo, también enfrentan desafíos de diseño, implementación, coordinación y evaluación.

Situación de la pobreza en el Paraguay

Teniendo en cuenta el concepto de pobreza, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2018) una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social, dentro de los seis indicadores de educación, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación; y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias, en tanto el concepto de pobreza extrema, se refiere cuando una persona tiene tres o más carencias, de seis posibles, además, se encuentra por debajo de la línea de bienestar mínimo.

Las personas en esta situación disponen de un ingreso tan bajo que, aun si lo dedicase por completo a la adquisición de alimentos, no podría adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana.

Desde la situación del Paraguay, según la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC, 2019) conforme a los resultados de la Encuesta Permanente de Hogares Continua 2019, la población paraguaya considerada en situación de pobreza representa 23,5% del total de habitantes del país, lo que significa que alrededor de 1 millón 657 mil personas residen en hogares cuyos ingresos per cápita son inferiores al costo de una canasta básica de consumo, estimado para dicho año.

En el área rural, la pobreza total afecta en el mismo año al 33,4% de su población, mientras que el área urbana presenta una menor proporción de habitantes viviendo en condiciones de pobreza (17,5%). En términos absolutos, la mayor cantidad de población pobre se encuentra en el área rural, cerca de 887 mil personas, en tanto en el área urbana el número de pobres supera a 769 mil personas.

De acuerdo con los datos de la institución citada, la población en situación de extrema pobreza, también es denominada indigente, es decir aquella cuyo ingreso mensual per cápita no logra cubrir el costo de una canasta mínima de consumo alimentario, llega a 284 mil personas aproximadamente, siendo mayor la proporción en el área rural (7,8% de sus habitantes) que en el área urbana (1,8% de la población urbana). Igualmente, el mayor número de pobres extremos se encuentra en el área rural, albergando a aproximadamente 206 mil de ellos, cerca del 73% de los pobres extremos. El área rural es la más afectada por la indigencia tanto en incidencia (porcentaje) como en valor absoluto (cantidad de personas).

Por lo que atañe a quiénes deben ser considerados como grupos vulnerables, González (2009) afirma que en tal clasificación deben ser comprendidos los agrupamientos humanos siguientes: a) las mujeres pobres jefas de hogar, con niños a su cargo y responsables del sostenimiento familiar. b) los menores y adolescentes en situación de riesgo social. c) los menores que viven en la calle o los menores que, no obstante tener un hogar, a causa de la desintegración familiar o de problemas de cualquier otra índole pasan todo el día en la calle d) los menores trabajadores que se dedican a mendicidad, venta ambulante, limpia de parabrisas e) las personas de la tercera edad. f) las personas discapacitadas. g) la población rural e indígena que se encuentra afectada en forma alarmante por la pobreza. h) las mujeres pobres, embarazadas y en estado de lactancia. i) los jóvenes y las mujeres pobres afectadas por el desempleo. j) los trabajadores pobres del sector informal. k) los excluidos de la seguridad social. l) las mujeres que sufren discriminación política y social. m) los pueblos indígenas.

Programas de Transferencias Monetarias con Corresponsabilidad TMC en Paraguay

Según el Gobierno de la República del Paraguay (2003) en marzo de 2003 el gobierno paraguayo firma un Convenio de Cooperación Técnica con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para avanzar en la preparación de un Programa de Protección Social. Los recursos fueron utilizados en el diseño de un instrumento de focalización, el análisis y la viabilidad de los distintos programas propuestos para la red y la definición de mecanismos para su operación. Dicha red fue concebida en el marco de la Estrategia Nacional de Reducción de la Pobreza y la Desigualdad que se venía trabajando desde el año 2000.

De allí surgieron los programas: Familias (hoy Tekoporã), Abrazo y Ñopytyvo, que comenzaron a implementarse desde el 2005 y que hasta el 2008 llegaron a unas 14 mil familias.

En el mismo material señala que paralelamente a Tekoporã, también se llevó adelante el proyecto PROPAIS financiado por el BID, que además de sus componentes productivos y de mejoramiento comunitario, desarrolla un componente de Transferencias Monetarias con Corresponsabilidad (TMC), que en una primera etapa lo implementó en distritos del departamento de Ñeembucú. Mientras que Tekoporã inició sus transferencias en distritos de Caazapá y San Pedro, llegando a hogares de extrema pobreza con niños menores de 14 años. El proyecto Ñopytyvo estuvo dirigido a las familias en extrema pobreza de la comunidad de Puerto Casado que posee una larga historia de lucha por la tierra.

De acuerdo con Imas (2011) el programa de TMC Tekoporã, se plantea como un programa dirigido a la población en extrema pobreza que busca, básicamente, garantizar el acceso a la salud, la educación y la nutrición de los menores de hasta 18 años, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, adultos mayores de 65 años y sus familias a través de transferencias directas a los hogares, supeditadas a acciones de corresponsabilidad de parte del Estado y de las familias. En general los objetivos de las TMC son: (a) Reducir la pobreza extrema; (b) Asegurar el acceso y ejercicio de derechos básicos, en salud y educación; (c) Desarrollar capital humano y social en las familias de extrema pobreza; (d) Interrumpir la transmisión generacional de la pobreza.

Programa Tekoporã - Programa de Transferencia Monetarias Condicionadas

Según Nickson (2018) Tekoporã es un Programa de Transferencias Monetaria con Corresponsabilidades implementada por Secretaría de Acción Social (SAS), que durante los años 2005 y 2006 funcionó con recursos del Presupuesto General de Gastos de la Nación.

El programa está dirigido a familias vulnerables y en situación de extrema pobreza del área rural y urbana del país. La Secretaría de Acción Social (SAS, 2009) señala que el Programa

Tekoporã, en idioma guaraní que quiere decir “vivir bien” o “bienestar” fue implementado por la Secretaría de Acción Social de la Presidencia inicialmente en el marco de la Red de Protección y Promoción Social, la estrategia de Lucha contra la Pobreza; desde el 2014, su implementación en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2030, estructurado en torno a tres ejes estratégicos fundamentales: a) Efectiva igualdad de oportunidades, eliminando la pobreza extrema, la discriminación y la exclusión, b) Transformación productiva y aceleración del desarrollo económico, c) Paraguay integrado a la región y al mundo. Se ha convertido en el programa social focalizado de mayor cobertura territorial.

Por su parte, Quintana y Aguirre (2016) indican que el objetivo principal del programa es mejorar la calidad de vida de la población participante, facilitando el ejercicio de los derechos a la alimentación, salud y educación, mediante el aumento del uso de servicios básicos y el fortalecimiento de las redes sociales, con el fin de cortar la transmisión intergeneracional de la pobreza.

El objetivo principal de este estudio radica en realizar un análisis del impacto del Programa Tekoporã en la política social de Paraguay, para lo cual se identifica los aspectos resaltantes del contexto, también se menciona como objetivo de romper la transmisión intergeneracional de la pobreza, posibilitando que las niñas y niños de estas familias, ejerzan sus derechos para mejorar sus oportunidades futuras. (Balletbo, 2018)

Además, tiene como propósito brindar apoyo socio familiar y comunitario, a través de un acompañamiento sistemático que facilite el cumplimiento de las corresponsabilidades, crear capacidades de trabajo familiar, comunitario y condiciones que aseguren la participación ciudadana e incrementar los recursos financieros de los hogares participantes.

Características de las familias beneficiadas con las Transferencia Monetaria Condicionada

En cuanto a las características de las familias que son beneficiadas en este caso por el Programa Tekoporã, el Ministerio de Desarrollo Social (MDS, 2019) señala que los hogares elegibles para el Programa son aquellos que cuentan dentro de su cuadro familiar con: niños de 0 (cero) a 14 (catorce) años, jóvenes de 15 (quince) a 18 (diez y ocho) años cursando la Educación Escolar Básica y la Educación Escolar Media, mujeres embarazadas, y personas con discapacidad, en condiciones de muy baja calidad de vida, las cuales son medidas por el índice de calidad de vida. También señala que los procedimientos realizados por el Programa Tekoporã para identificar a los hogares de escasos recursos y posteriormente realizar las transferencias se basan principalmente en instrumentos técnicos de selección de beneficiarios.

El Ministerio de Desarrollo Social señala que la selección de beneficiarios y pago se realiza mediante un proceso técnico de focalización:

- Elaboración utilizando el Índice de Prioridad Geográfica – IPG.
- Recolección de datos con Ficha de Selección de Beneficiarios.
- Aplicación del algoritmo del Índice de Calidad de Vida – ICV.
- Filtro por criterios de elegibilidad.
- Validación de listados y revisión de casos de las áreas de intervención.

Las formas de pago a los beneficiarios, los cuales se realizan en efectivo, a través de cajeros móviles del Banco Nacional de Fomento - BNF y más recientemente con tarjetas de débito en cajeros automáticos o ventanillas de bancos privados ITAU y Visión Banco o a través del Sistema “Aquí Pago”, de pagos de servicios PRONET, con lector biométrico.

En cuanto a los beneficios que acceden las familias en la Transferencia Monetaria Condicionada, de acuerdo por lo dispuesto por el actual Presidente de la República del Paraguay Santiago Peña, el programa objeto de estudio pasa a denominarse Tekoporã Mbarete, con las siguientes actualizaciones:

- El incremento del 25% en las transferencias, en concepto de Bono Alimentario los participantes del programa recibirán G. 112.500, además, por cada hijo (hasta 4) recibirán G. 50.000 adicional a bono alimentario.
- Si la familia tiene una persona con discapacidad como miembro del hogar, tendrá un adicional de G. 50.000.
- Si esa discapacidad es severa, podrá recibir un monto de G. 185.500 (hasta 2 miembros por familia).
- Adulto mayor (hasta 1 persona) Gs 50.000. Si hay embarazadas (un miembro), el hogar puede recibir en forma adicional Gs. 50.000.
- Para las familias de comunidades indígenas es un monto único de Gs. 281.150.

El Decreto N°4.615/15 señala que de mantenerse la condición de elegibilidad luego de 6 años (72 cuotas) se podrá decidir la continuidad o reincorporación de la familia por un plazo adicional de dos años, y prorrogable por igual período hasta un plazo máximo de diez años

Cambios que ha generado en la población las políticas públicas de Transferencia Monetaria Condicionada

Como ya se ha mencionado anteriormente, las TMC son programas sociales que otorgan una ayuda económica a las familias consideradas vulnerables a cambio de que las mismas cumplan con ciertas condiciones relacionadas con la salud y la educación de sus hijos Uribe Gómez y

Vasquez Russi (2019) señalan que, en Paraguay, el principal programa de TMC es el Programa Tekoporã, que se inició en el año 2005 y actualmente beneficia a más de 160 mil familias.

De igual forma, Gutiérrez Rojas (2022) según un estudio del Banco Mundial, el Programa Tekoporã en Paraguay ha tenido efectos positivos en varios aspectos, tales como:

- Reducción de la pobreza extrema en un 10% y la pobreza moderada en un 5% entre los beneficiarios.
- Aumento de la asistencia escolar en un 4% y reducir el trabajo infantil en un 9% entre los niños de 6 a 12 años.
- Mejoramiento al acceso a los servicios de salud y la nutrición de las mujeres embarazadas y los niños menores de 5 años.
- Fortalecimiento del empoderamiento de las mujeres, que son las principales receptoras de la transferencia y las responsables de cumplir con las condiciones.

Sin embargo, el autor indica que este tipo de programas de Transferencia Monetaria Condicionada también enfrentan algunos desafíos y limitaciones, como:

- La insuficiencia de la transferencia, que representa solo el 7% del ingreso familiar promedio y no cubre las necesidades básicas de las familias pobres.
- La falta de coordinación con otras políticas públicas que garanticen la calidad y la oferta de los servicios de salud y educación en las zonas rurales y urbanas marginales.
- La dificultad para monitorear el cumplimiento de las condiciones y evitar el clientelismo político y la corrupción en la selección y el pago de los beneficiarios.

- La escasa participación de los beneficiarios en la gestión y la evaluación del programa y la falta de mecanismos de salida y de inclusión productiva.

Las políticas públicas de TMC en Paraguay han generado cambios significativos en la población, especialmente en la reducción de la pobreza y la promoción del capital humano. No obstante, también requieren de mejoras y complementos para lograr un impacto más sostenible y transformador en el desarrollo social y económico del país. (Uribe Gómez y Vasquez Russi, 2019)

Marco Legal

En este apartado se presentan algunas bases legales que sustentan el tema objeto de estudio de esta investigación

Constitución Nacional de la República del Paraguay

En el Artículo 6 - De la calidad de vida expresa que la calidad de vida será promovida por el Estado mediante planes y políticas que reconozcan factores condicionantes, tales como la extrema pobreza y los impedimentos de la discapacidad o de la edad. El Estado también fomentará la investigación de los factores de población y sus vínculos con el desarrollo económico social, con la preservación del ambiente y con la calidad de vida de los habitantes.

Ley N° 4087/2011- Sobre Transferencias Monetarias Condicionadas

La presente Ley tiene como objeto regular los programas de Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC), entendidos como los aportes del Estado otorgados, en carácter de subsidios directos consistentes en la entrega periódica de sumas de dinero a la población en situación de pobreza y de extrema pobreza para el cumplimiento de determinados Planes Sociales del Gobierno. El objetivo de esta ayuda podrá extenderse a la población que se encuentre en situación de calle o de exclusión social, a las personas con discapacidad y a las comunidades indígenas.

En el Artículo 2° establece: La asistencia o ayuda otorgada a través de la Secretaria de Acción Social (SAS), tendrá una cobertura nacional por medio del trabajo coordinado, articulado y armónico con los diferentes municipios del país y las mesas de participación comunitaria.

Decreto 1928/09 de creación del Programa Tekoporã

El Programa Tekoporã fue declarado como prioritario por el Gobierno Nacional por Decreto 1928/09 durante la presidencia de Fernando Lugo. Para hacer posible su ejecución,

recibe fondos del Tesoro Nacional, y en atención a su propósito principal, constituye una de las devoluciones más importantes que realiza la recaudación fiscal, dado que está dirigido a mitigar la situación de pobreza extrema.

El convenio fue suscrito por el Estado Paraguayo y el Banco de Desarrollo Interamericano (BID) en fecha 6 de marzo de 2003 durante la presidencia de Nicanor Duarte Frutos, para el Diseño de la Red de Protección y Promoción Social. El decreto también especifica que el Programa Tekoporã tiene como misión mitigar las condiciones desfavorables de la población en extrema pobreza, mediante la entrega de bonos solidarios a cambio de responsabilidades encaminadas al fortalecimiento del capital humano.

Marco Conceptual

A continuación, se describen conceptos que fueron de relevancia para la investigación a efectos del estudio.

Cobertura de salud: medida en la que una población, un grupo o un individuo tiene acceso a servicios de atención médica y la capacidad de recibir tratamiento y cuidado de salud cuando lo necesite. (Banco Mundial, 2021)

Composición familiar: este concepto abarca varios aspectos, como el número de personas en la familia, las relaciones entre los miembros, la distribución de roles y responsabilidades, así como la dinámica emocional y afectiva. (Villarreal Zegarra y Paz Jesús, 2017)

Estado nutricional: es el resultado del balance entre las necesidades y el gasto de energía alimentaria y otros nutrientes esenciales, y secundariamente, de múltiples determinantes en un espacio dado, representado por factores físicos, genéticos, biológicos, culturales, psico-socio-económicos y ambientales. (Figueroa Pedraza, 2004)

Familias de escasos recursos con hijos: se refieren a unidades familiares que enfrentan limitaciones económicas significativas y tienen la responsabilidad de criar y mantener a uno o varios hijos. (Deron et al., 2022)

Familias que tienen acceso a servicios de salud: la capacidad de una familia para obtener y utilizar servicios de atención médica y salud cuando sea necesario. (Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, 2019)

Ingreso menor al mínimo vigente: se refiere a una situación en la que los ingresos percibidos por una persona o entidad están por debajo del umbral establecido como el mínimo necesario para cubrir las necesidades básicas o cumplir con los requisitos legales establecidos por las autoridades. (Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social-MTESS, 2019)

Mujeres embarazadas de escasos recursos: describe a mujeres que, durante el período de gestación, experimentan limitaciones significativas en términos de recursos económicos y sociales. (Banco Mundial, 2013)

Niños y adolescentes que asisten regularmente a la escuela: se refiere a la población de jóvenes en la etapa de la infancia y la adolescencia que participan de manera consistente en actividades educativas dentro de un entorno escolar. (UNICEF, 2023)

Nivel de ingresos: se refiere a la cantidad de dinero que una persona, familia, o entidad recibe en un período determinado, generalmente expresado en términos de ingresos brutos o netos. (Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social-MTESS, 2019)

Personas con discapacidad leve y severa: se refieren a individuos cuyas habilidades y funciones están afectadas en diferentes grados. (Servicio Nacional de la Discapacidad - SENADIS, 2023)

Políticas Públicas: se inscribe como un proceso de planeación que define una visión de largo plazo que sobrepasa los periodos de administración de los gobiernos y orienta el proceso de cambio frente a realidades sociales relevantes. (Flores, 2015)

Subsidio bimestral: hace referencia a un apoyo económico que se proporciona cada dos meses. (Cedeño, 2022)

Transferencia Monetaria Condicionada: programa que proporciona dinero en efectivo a hogares pobres a cambio de que cumplan con ciertas condiciones de salud y educación, tales como asistencia regular a la escuela y controles de salud de los niños en recintos establecidos. (Banco Mundial, 2009)

Marco Operacional

Operacionalización de variables

Variables	Indicadores	Fuentes	Métodos y técnicas
Características que presentan las familias beneficiadas con las políticas públicas como herramienta de reducción de la pobreza mediante la Transferencia Monetaria Condicionada	- Familias de escasos recursos con hijos menores de 18 años hasta un máximo de cuatro hijos - Mujeres embarazadas de escasos recursos - Personas con discapacidad leve y severa - Ingreso menor al mínimo vigente - Composición familiar	- Beneficiarios - Coordinadora Programa Tekoporã	- Cuestionario - Entrevista
Beneficios que tienen las familias que acceden a las políticas públicas	- Subsidios - Niños y adolescentes que asisten	- Beneficiarios - Coordinadora Programa Tekoporã	- Cuestionario - Entrevista - Análisis documental

como herramienta de reducción de pobreza mediante la Transferencia Monetaria Condicionada	regularmente a la escuela - Familias que tienen acceso a servicios de salud - Seguridad alimentaria de las familias - Autonomía financiera		
Cambios que ha generado en la población al estar insertos en las políticas públicas como herramienta de reducción de la pobreza mediante la Transferencia Monetaria Condicionada	- Nivel de ingresos - Estado nutricional - Cobertura de salud - Menor deserción escolar - Vivienda y servicios básicos - Percepción de bienestar	- Beneficiarios - Coordinadora Programa Tekoporã	- Cuestionario - Entrevista

Capítulo III- Metodología

Descripción del lugar de estudio

San Juan Bautista de Ñeembucú es un distrito paraguayo en el Departamento de Ñeembucú. Para su creación, fueron expropiadas las tierras de Teodolina Capurro de Romero. Fue fundada oficialmente en 1848 por Pedro Caballero.

Ubicada a 285 km de Asunción, entre el Río Tebicuary y el Arroyo Yacaré. Su acceso a la ciudad es por la Ruta Py 019 y la ruta Departamental 78 pasando por San Antonio Camba Cuá, desvío Laguna Ita y Costa Rosado, también se puede llegar por la Ruta IV desviando en el km 77 llegando primero al pueblo de Estero Camba, Purity y Paraíso.

El lugar de estudio se realizó con los pobladores de la localidad de San Lorenzo Estero Camba que dista de la capital distrital 80 km, al cual se accede por ruta vecinal de tierra, cuya condición de accesibilidad es limitada durante ciertas épocas del año, a causa de las inundaciones.



Ubicación geográfica de la compañía Estero Cambá Distrito San Juan Bautista Ñeembucú

Tipo y métodos de investigación

Diseño de investigación

Para la ejecución de la investigación se seleccionó el diseño no experimental, ya que no existe la necesidad de manipular deliberadamente las variables, y las mismas fueron observadas en su contexto natural, para luego analizarlas.

El tipo de diseño no experimental, transeccional (sincrónico), permitió recolectar datos en un solo momento para describir las variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado.

Tipo de estudio

La investigación fue descriptiva correlacional, como su nombre lo dice, buscará describir situaciones y eventos, de cómo es y cómo se manifiesta un determinado fenómeno, que requiere a su vez un considerable conocimiento del área de investigación para con mayor precisión las variables.

Según Tamayo y Tamayo, Mario (2003) este tipo de investigación comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual y la composición o procesos de los fenómenos; trabaja sobre las realidades de hecho, caracterizándose fundamentalmente para presentar una interpretación correcta.

El trabajo de investigación se realizó a través de la descripción exacta de las actividades, luego de especificar las características, propiedades y perfiles importantes del fenómeno, es decir, de los efectos que presentan las Políticas Públicas como herramienta para la reducción de la pobreza mediante la Transferencia Monetaria Condicionada en la compañía de San Lorenzo Estero Cambá.

Métodos y técnicas

El método cualitativo de investigación busca la comprensión profunda de un fenómeno en su entorno natural. Según (Hernández Sampieri et al., 2014) el enfoque cualitativo utiliza recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de una investigación y puede o no probar hipótesis en su proceso de interpretación. En cuanto al método cuantitativo se alude al ámbito estadístico, por lo que se enfoca en analizar una realidad objetiva a partir de mediciones numéricas y análisis estadísticos para determinar predicciones o patrones de comportamiento del fenómeno o problema planteado.

La investigación se desarrolló mediante un enfoque mixto, combinando los métodos cualitativo y cuantitativo, de manera a estudiar de forma detallada las variables establecidas.

Fuentes de datos

Se inició la investigación con la búsqueda de materiales bibliográficos, a través de las fuentes primarias y secundarias.

Se utilizaron libros, manuales y revistas para buscar la información general sintetizada sobre el tema, poner el mismo en contexto con otras cuestiones importantes y encontrar resúmenes de investigaciones para apoyar el argumento presentado.

Fuentes primarias

Las fuentes primarias fueron aquellas derivadas de entrevistas a informantes calificados, tales como lo son, los Beneficiarios y la Coordinadora del Programa Tekoporã.

Fuentes Secundarias

Las fuentes secundarias fueron aquellas compilaciones, resúmenes, manuales, revistas y listados de referencias publicadas sobre el tema a tratar, tales como, sitios web, enciclopedias, diccionarios, censos, anuarios, tesis de grados, artículos científicos.

Universo, Población y Muestra

Universo

En este caso estuvieron representadas por los pobladores de la compañía de San Lorenzo Estero Cambá, San Juan Ñeembucú, Departamento de Ñeembucú.

Población

La población estuvo constituida por las 68 familias beneficiadas de la compañía de San Lorenzo Estero Cambá, según datos proveídos por la representante del Programa Tekoporã en la zona y la Coordinadora Departamental del Programa Tekoporã.

Muestra

La muestra estuvo constituida por 54 familias beneficiadas de la compañía de San Lorenzo Estero Cambá que representa el 80% de la población objeto de estudio y una Coordinadora Departamental del Programa Tekoporã.

Tipo de muestreo

El criterio de selección fue intencional ya que es aquella donde se selecciona en base al conocimiento de una población o propósito del estudio. En este caso, se utilizó una muestra intencional porque los sujetos de estudio cumplen con una descripción o propósito específico que es necesario para realizar la investigación. (Hernández Sampieri et al., 2014)

Técnicas de recolección de datos

Se seleccionó como instrumentos de recolección de datos para la aplicación y medición:

Cuestionario: dirigidas a las familias beneficiada del Programa Tekoporã de la compañía de San Lorenzo Estero Cambá para conocer los efectos que presentan las políticas públicas como herramienta para la reducción de la pobreza mediante la Transferencia Monetaria Condicionada.

Entrevista a informante clave: esta técnica permitió obtener manifestaciones verbales directa de las personas involucradas en el estudio, por lo que es necesario que el investigador maneje el lenguaje de la persona o del grupo. Dentro de la investigación esta técnica se dirigió a la Coordinadora del Programa Tekoporã de la compañía de San Lorenzo Estero Cambá (Miranda, 2005).

Análisis documental: el análisis documental como conjunto de operaciones destinadas a representar el contenido de un documento que facilita la consulta, recuperación y generación de un dato. Consistió en detectar, obtener y consultar documentos o bibliografías de referencia al objeto de análisis (Hernández Sampieri et al., 2014).

Técnicas de análisis de datos

Una vez concretado el tema de investigación, se procedió a la recolección de la información para la elaboración del marco teórico de la investigación, la descripción minuciosamente del problema de investigación, así también los objetivos que serán establecidos en el trabajo, y el diseño de la metodología.

En su segundo momento, se procedió a la elaboración de instrumentos de recolección de datos, que luego de ser ajustado y aprobado por la comisión de tesis, fueron aplicados.

Y en su tercer momento, se tabularon los datos, presentando los resultados cuantitativos en gráficos circulares y de barras porcentuales y los datos cualitativos más resaltantes en las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

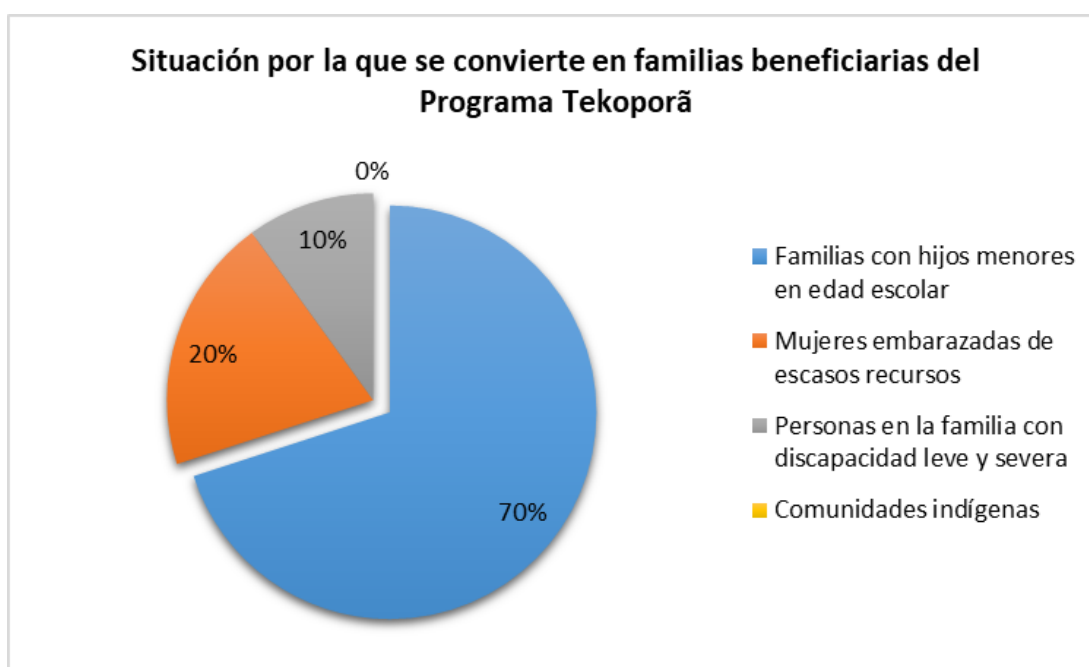
Capítulo IV- Discusión y análisis de resultados

Resultados de las encuestas aplicadas a beneficiadas por TMC

Variable 1 Características que presentan las familias beneficiadas con las políticas públicas mediante la Transferencia Monetaria Condicionada

Gráfico 1

Situación por la que se convierte en familias beneficiarias del Programa Tekoporã



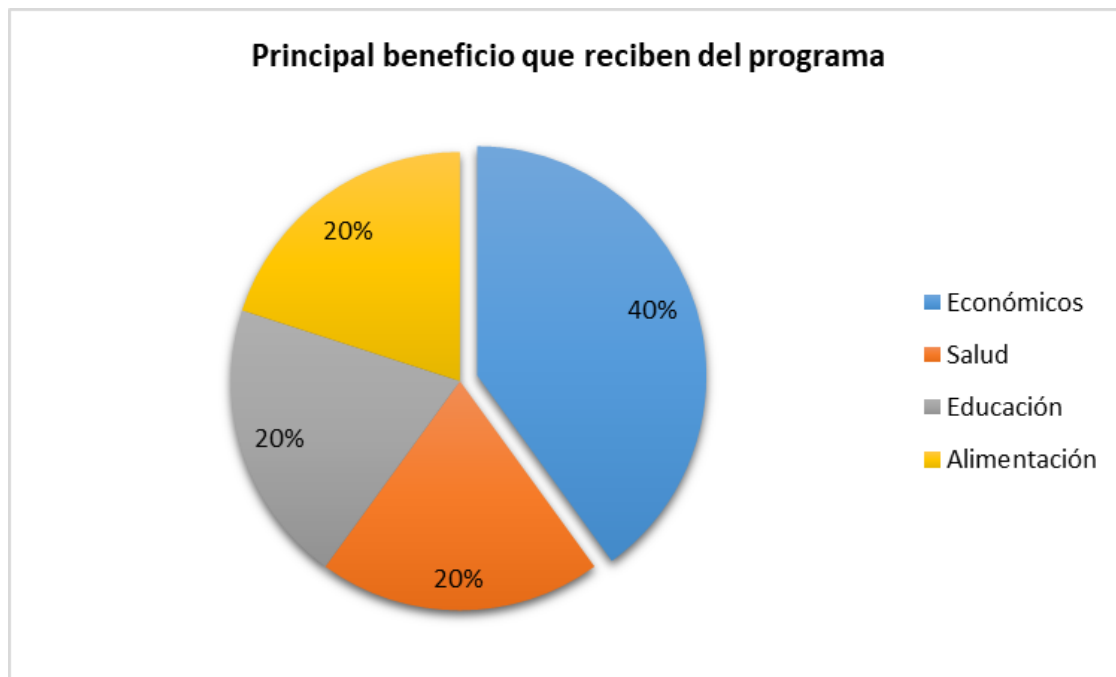
Fuente: cuestionario

Los datos arrojados señalan que 70 % de la inserción dentro del programa se da por ser jefaturas que están al cuidado de hijos menores, en porcentaje menor se encuentran las mujeres embarazadas y personas en la familia con discapacidad leve y severa. De acuerdo con Imas (2011) el programa de TMC Tekoporã, está dirigido a la población en extrema pobreza para garantizar el acceso a la salud, la educación y la nutrición de los menores de hasta 18 años, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, adultos mayores de 65 años y sus familias a través de transferencias directas a los hogares, supeditadas a acciones de corresponsabilidad de parte del Estado y de las familias.

Variable 2 Beneficios que tienen las familias que acceden a las políticas públicas como herramienta de reducción de pobreza mediante la Transferencia Monetaria Condicionada

Gráfico 2

Principal beneficio que reciben del programa

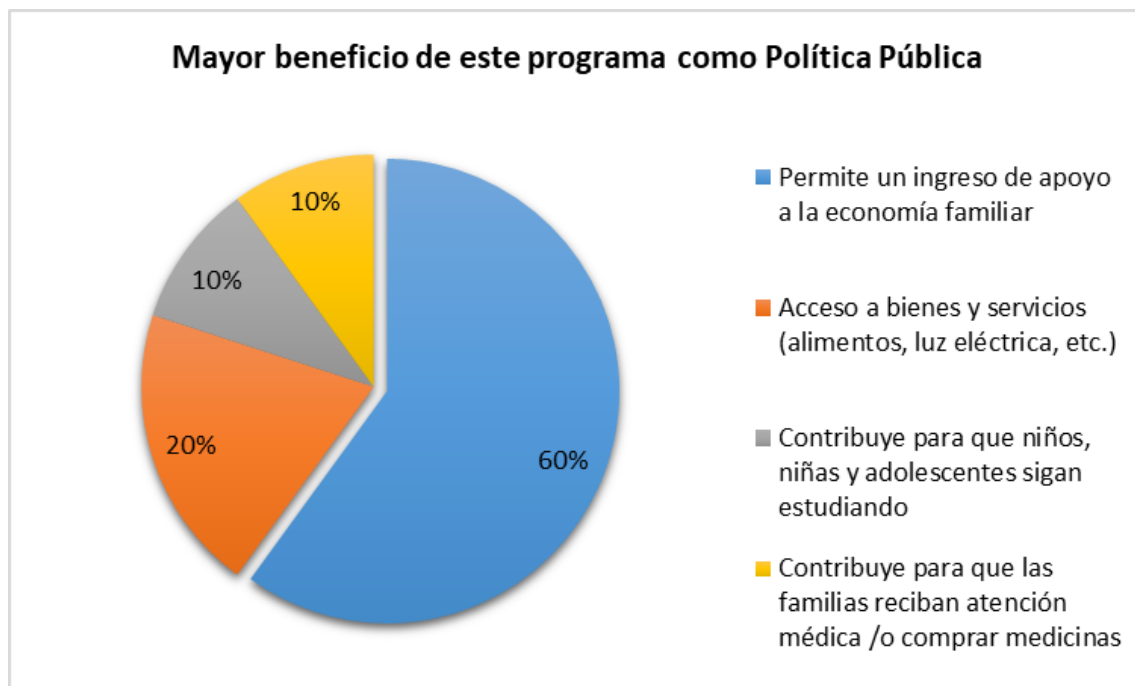


Fuente: cuestionario

Según el 40% de los encuestados el principal beneficio que reciben las familias a través de las Políticas Públicas como herramienta de protección social mediante la Transferencia Monetaria Condicionada, es el aporte económico que reciben estas unidades familiares, por medio de los bonos que el Estado, desembolsa a esta franja de la población. De acuerdo con Quintana y Aguirre (2016) indican que el objetivo principal del programa es mejorar la calidad de vida de la población participante, facilitando el ejercicio de los derechos a la alimentación, salud y educación.

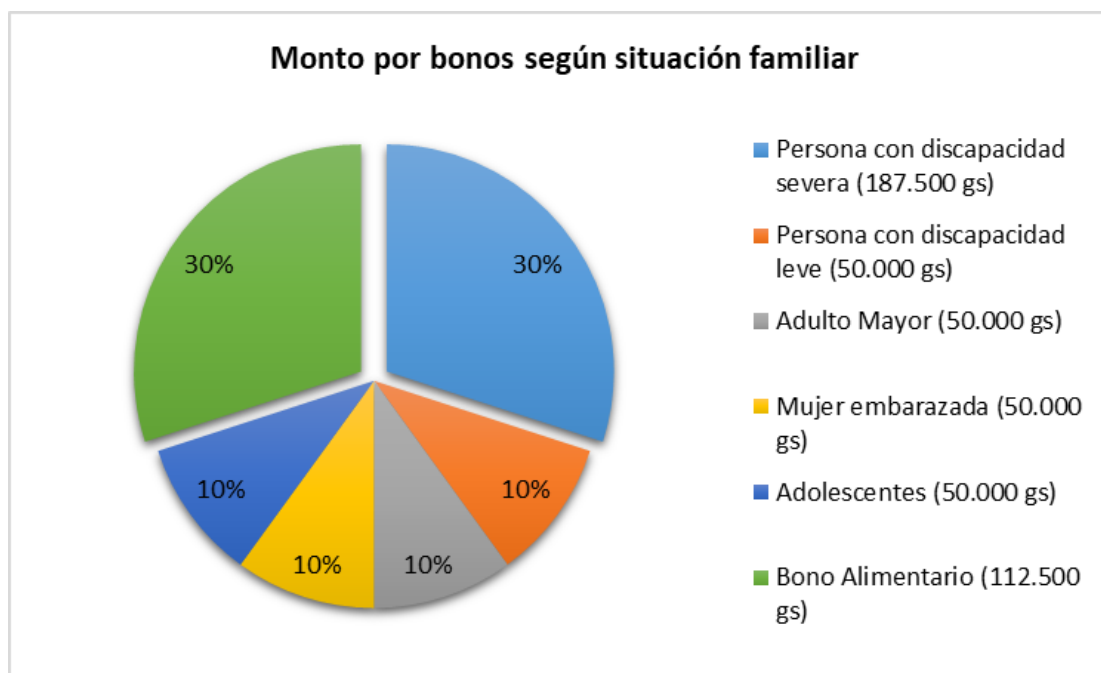
Gráfico 3

Mayor beneficio de este programa como Política Pública



Fuente: cuestionario

El programa ha demostrado ser una red de seguridad crucial para las familias vulnerables, proporcionando un ingreso adicional que les permite cubrir necesidades básicas como alimentación, educación y salud. Según nuestra muestra, el 60% de los beneficiarios han señalado que este apoyo económico ha sido fundamental para mejorar su situación económica. La Agencia de Información Paraguaya (AIP, 2020) señala que el gobierno a través de sus instituciones busca instalar políticas públicas con enfoque de derechos que puedan dar respuestas a situaciones adversas como el hambre, la desnutrición, la falta de acceso a la educación de calidad, el trabajo infantil, o una deficitaria atención de los servicios de salud.

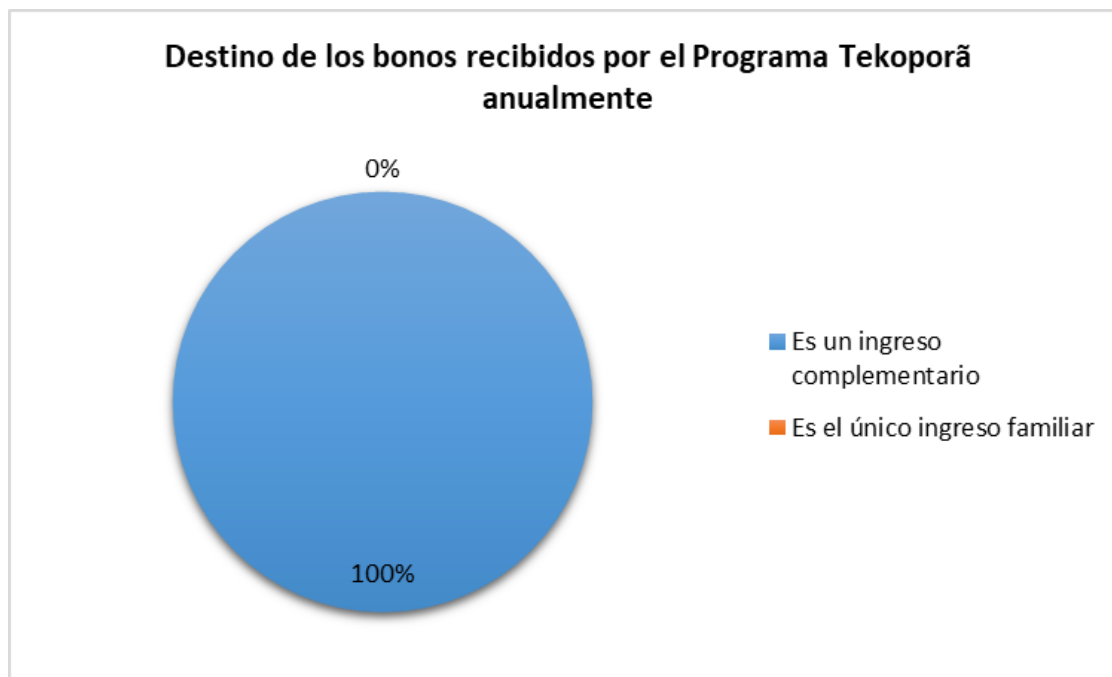
Gráfico 4*Monto por bonos según situación familiar*

Fuente: cuestionario

La encuesta reveló una variedad de beneficios económicos destinados a familias con miembros en situación de vulnerabilidad. El 30% de los encuestados reportó recibir un bono de Gs. 187.500 gs por sobre el monto asignado por tener un familiar con discapacidad. Otros 30% indicaron recibir bonos alimenticios por un valor de Gs. 112.500 gs. Asimismo, el estudio mostró que un porcentaje importante de encuestados reciben bonos de Gs. 50.000 gs por sobre el monto asignado por contar con familiares en condiciones particulares, como personas con discapacidad leve, adultos mayores, mujeres embarazadas y adolescentes. El Ministerio de Desarrollo Social (MDS, 2019) indica que existe una escala detallada con diversas actualizaciones para los montos de los bonos según sea la situación familiar.

Gráfico 5

Destino de los bonos recibidos por el Programa Tekoporã anualmente

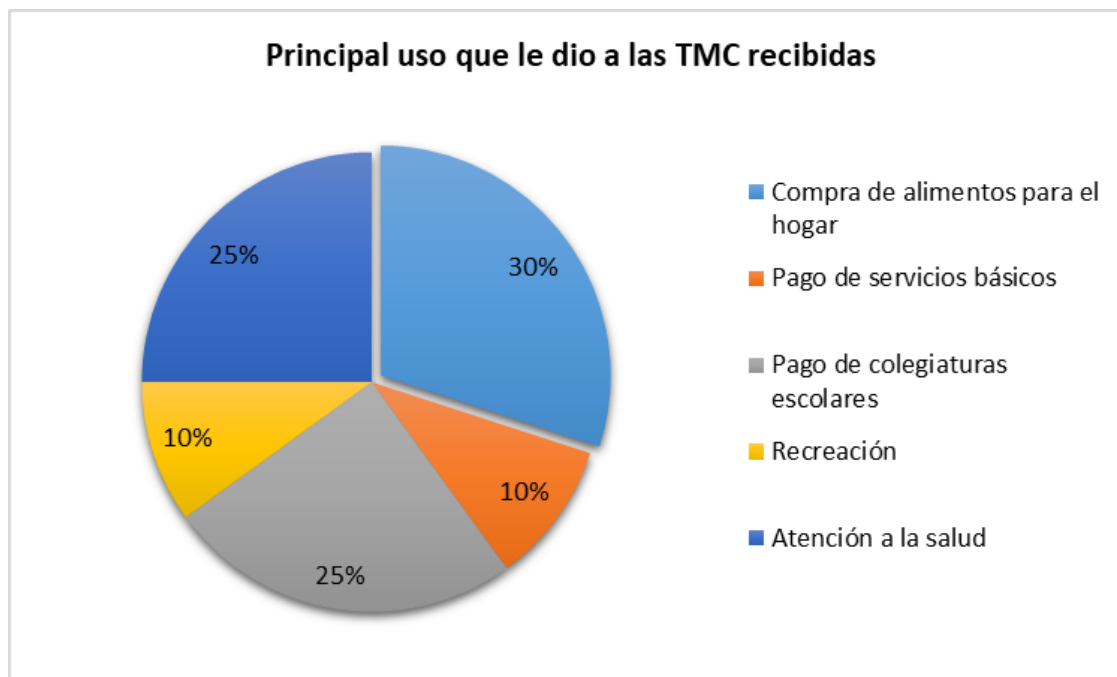


Fuente: cuestionario

El 100% de las familias beneficiarias de Tekoporã afirmaron que los bonos recibidos son un pilar fundamental para garantizar la seguridad alimentaria de sus hogares. Estos recursos se destinan principalmente a la adquisición de alimentos básicos, lo que ha permitido mejorar la dieta familiar y reducir la prevalencia de la desnutrición. Además, al liberar recursos económicos de otros rubros, los bonos contribuyen a mejorar la calidad de vida de las familias y a fortalecer el tejido social. (CEPAL, 2021) indica que es aconsejable incrementar sus montos a fin de que permitan cerrar la brecha de pobreza, ampliar su cobertura, para llegar a la población que vive en condiciones de pobreza, así como a la población muy vulnerable a caer en ella, y lograr una efectiva coordinación con otros programas sociales, en el marco de sistemas universales e integrales de protección social.

Gráfico 6

Principal uso que le dio a las TMC recibidas



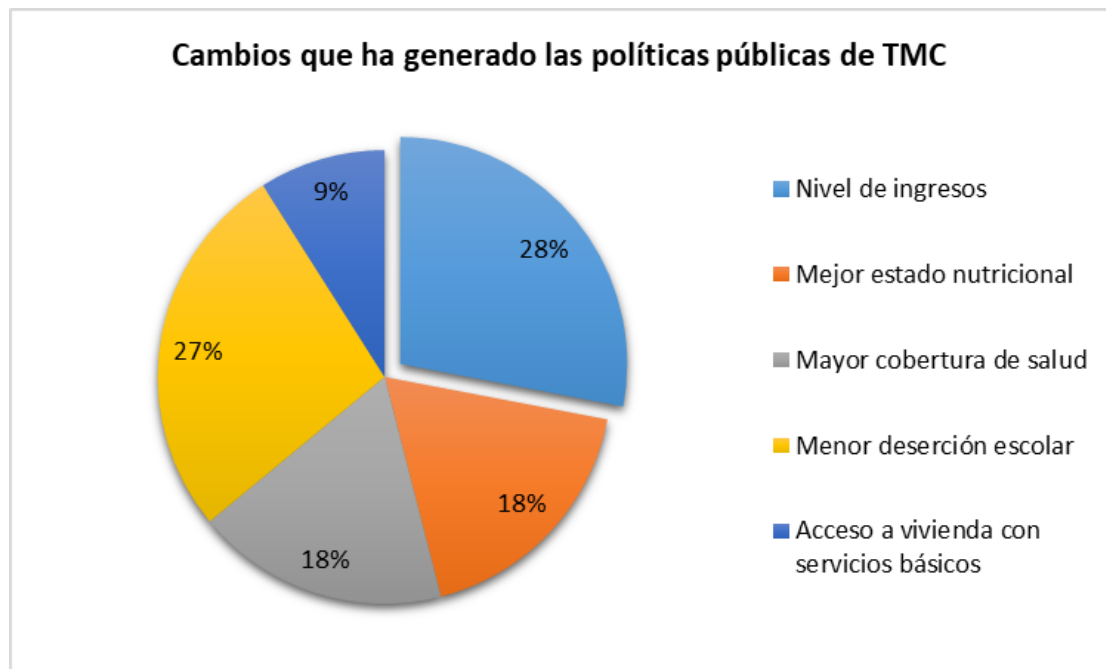
Fuente: cuestionario

El análisis de los datos revela que el 30% de las familias encuestadas prioriza la compra de alimentos, lo que contribuye a mejorar la nutrición y el bienestar de sus miembros. Asimismo, un 25% destina estos recursos a la salud, aliviando la carga económica asociada a enfermedades y tratamientos. El restante 25% invierte en educación, lo que a largo plazo puede generar mayores oportunidades para los miembros del hogar. Estos hallazgos subrayan el impacto positivo de las TMC en la seguridad alimentaria, el acceso a servicios de salud y la inversión en capital humano. Lo que concuerda con Imas (2011), quien afirma que la pertinencia de esta Política Pública de protección social es innegable en el papel de mitigar inmediatamente las privaciones sufridas por las familias indigentes, así como el carácter más estructural que pudiera propiciar la formación de activos, articulado con acciones de corresponsabilidad en salud y educación.

Variable 3 Cambios que ha generado en la población al estar insertos en las políticas públicas como herramienta de reducción de la pobreza mediante la Transferencia Monetaria

Gráfico 7

Cambios que ha generado las políticas públicas de TMC

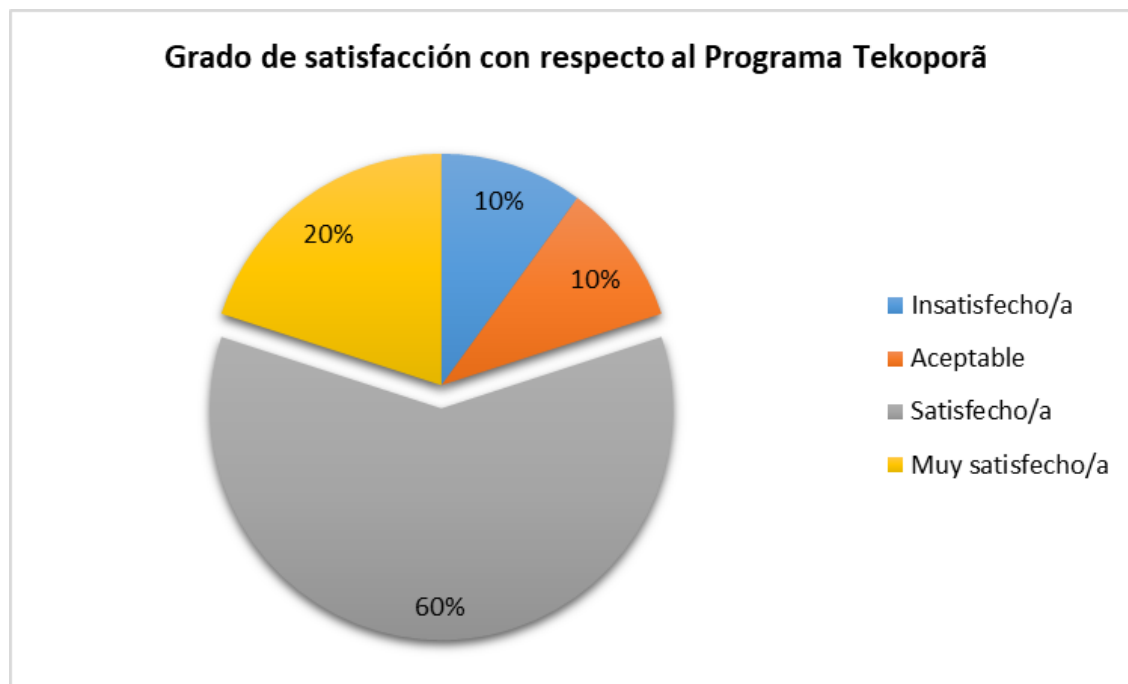


Fuente: cuestionario

Las políticas de Transferencias Monetarias Condicionadas han generado cambios significativos en la vida de las familias beneficiarias. Un 28% reportó un aumento en sus ingresos, lo que ha permitido mejorar su calidad de vida y ampliar sus oportunidades. Además, un 27% señaló una disminución en la deserción escolar, evidenciando el impacto positivo de estas políticas en el capital humano. Por otro lado, un 18% destacó mejoras en el estado nutricional y una mayor cobertura de salud, lo que sugiere una contribución importante a la reducción de las desigualdades en estos ámbitos. Uribe Gómez y Vasquez Russi (2019) señalan que, en Paraguay, el principal programa de TMC es el Programa Tekoporã, que se inició en el año 2005 y actualmente beneficia a más de 160 mil familias.

Gráfico 8

Grado de satisfacción con respecto al Programa Tekoporã



Fuente: cuestionario

La evaluación de la satisfacción de las familias con el Programa Tekoporã arrojó resultados mixtos. Si bien un 60% y 20% de los hogares encuestados manifestaron estar satisfechas o muy satisfechas con el programa, un 20% expresó niveles de satisfacción más bajos, ya que subrayan la insuficiencia del subsidio bimestral para cubrir las necesidades básicas del hogar. Cabe señalar en este contexto que el objetivo principal del Programa Tekoporã es de romper la transmisión intergeneracional de la pobreza, posibilitando que las familias, ejerzan sus derechos para mejorar sus oportunidades futuras. (Balletbo, 2018)

Resultados de las entrevistas aplicadas a la Coordinadora Programa Tekoporã

Se ha realizado una entrevista a la Coordinadora Programa Tekoporã como representante de la Política Pública de Protección Social (TMC) en el área de estudio, obteniendo los siguientes datos:

En el marco del Programa Tekoporã, la entrevistada señaló que las Guías Familiares desempeñan un papel fundamental. Su labor consiste en acompañar a las familias en sus hogares, brindando orientación y apoyo para que cumplan con las responsabilidades establecidas. Además, fortalecen el tejido social a través de acciones comunitarias.

Resaltó que este programa ofrece un apoyo integral a las familias de manera mensual, a través de charlas, visitas domiciliarias y actividades comunitarias. El objetivo es mejorar su calidad de vida, promoviendo hábitos saludables, el acceso a servicios públicos y el fortalecimiento de la comunidad. Las temáticas se centran en mejorar la calidad de vida, desde el hogar hasta la comunidad, incluyendo hábitos saludables, acceso a servicios y fortalecimiento de vínculos vecinales.

La Coordinadora recalcó, además, que esta Política Pública, a través del Programa Tekoporã, brinda un apoyo económico directo y periódico a las familias en situación de vulnerabilidad. Los subsidios monetarios, buscan complementar los ingresos familiares y mejorar su calidad de vida. Al condicionar estas transferencias al cumplimiento de ciertas metas, como la asistencia escolar y el control de salud, se fomenta el empoderamiento de las familias y se garantiza una mayor eficiencia en la utilización de los recursos. Esta iniciativa, al inyectar recursos directamente en las comunidades, contribuye a dinamizar la economía local y a reducir las desigualdades.

Explicó que dicha transferencia monetaria se otorga a una persona titular que podría ser tanto la jefa como el jefe del hogar o tutor/a, dando prioridad a las mujeres para ejercer la titularidad, esto dependiendo de la situación particular de cada familia y su composición, siendo los pagos realizados en forma mensual desde el gobierno del Presidente Santiago Peña.

A la vez, señaló que las transferencias monetarias se componen de dos partes principales: un Bono Alimentario de valor fijo, destinado a cubrir necesidades básicas de alimentación, y un Bono Familiar cuyo monto varía según el tamaño y las características del hogar. Este último considera a niños, niñas, mujeres embarazadas, adultos mayores y personas con discapacidad, asegurando que los grupos más vulnerables reciban un apoyo económico acorde a sus necesidades

Al ser consultada sobre la efectividad del apoyo brindado para satisfacer las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), la entrevistada destacó que el programa ha tenido un impacto significativo, especialmente en grupos vulnerables como mujeres embarazadas, adultos mayores y personas con discapacidad. La corresponsabilidad generada ha garantizado el acceso a servicios esenciales como educación, salud y alimentación, mejorando notablemente la calidad de vida de las familias. La posibilidad de adquirir productos básicos como harina, azúcar, aceite y yerba ha sido fundamental para complementar la producción de la finca y asegurar una dieta equilibrada.

Además, acotó a lo anterior que, gracias a las capacitaciones, las jefas de hogar adquieren las herramientas necesarias para transformar su producción en alimentos seguros y nutritivos. Al aprender técnicas de procesamiento, optimizan el aprovechamiento de los recursos, garantizando así una alimentación sana y constante para sus familias, lo que les otorga mayor autonomía y seguridad alimentaria.

En cuanto a las debilidades o dificultades que percibe del Programa Tekoporã como el Programa de Transferencia Monetaria Condicionada más emblemático del Paraguay, manifestó que esta política pública presenta desafíos importantes, especialmente en lo que respecta a la periodicidad de los pagos. La entrega bimestral, sumada a los costos de intermediación y la dificultad de acceso en zonas rurales, genera una situación de vulnerabilidad para las familias beneficiarias, quienes deben hacer frente a una inflación que devalúa rápidamente el valor de su transferencia. La necesidad de cubrir gastos diarios, como alimentación y transporte, se ve comprometida por estos factores, lo que limita el impacto real de la política.

Explicó que en muchos casos las titulares deben viajar distancias importantes, cuyo costo de transporte deducen del monto del beneficio, situaciones que solicitan el estado tenga a bien analizar y solucionar, porque las necesidades son diarias y la devaluación monetaria encarece su poder adquisitivo.

En cuanto al marco de la política pública de empoderamiento femenino, las mujeres rurales de la zona de Estero Cambá, están recibiendo capacitaciones en producción agroecológica y comercialización de sus productos. Estas acciones, son implementadas en colaboración con las Guías Familiares, las Municipalidades y el Ministerio de Agricultura y Ganadería, buscan aumentar los ingresos de las familias, mejorar la seguridad alimentaria y fortalecer la organización de las mujeres a nivel local. Esto permite a las mujeres mejorar sus prácticas productivas, acceder a servicios básicos de calidad y participar activamente en la toma de decisiones a nivel comunitario. Esta estrategia, articulada a través de la política pública y ejecutada en colaboración con múltiples actores, demuestra ser una herramienta eficaz para el desarrollo rural.

La entrevistada señaló además que, la implementación de esta política pública ha generado un impacto transformador en la vida de miles de familias, reduciendo en gran medida las tasas de pobreza y mejorando sus condiciones de vida. Al cubrir las necesidades básicas insatisfechas, se ha logrado un aumento sustancial en los ingresos familiares, lo que ha permitido una mayor inversión en educación, salud y otros aspectos fundamentales para el desarrollo humano. Además, esta política ha empoderado a las mujeres, fortaleciendo su rol en la economía familiar y en la toma de decisiones. Opinó que, si bien se han logrado avances importantes, es fundamental continuar evaluando y ajustando la política para garantizar su sostenibilidad y maximizar su impacto a largo plazo.

Por último, la Coordinadora del Programa Tekoporã expresó que se resalta los avances logrados en el fortalecimiento familiar, pero también reconoce la necesidad de abordar las inquietudes de los beneficiarios respecto al monto del subsidio. En este sentido, plantea la importancia de realizar evaluaciones periódicas del programa, ajustar los montos de acuerdo a indicadores socioeconómicos y explorar nuevas estrategias para complementar la asistencia monetaria con programas de capacitación y generación de ingresos.

Resultado del Análisis Documental

El análisis de los documentos del Programa Tekoporã ha proporcionado una valiosa base de datos para comprender los mecanismos a través de los cuales las Transferencias Monetarias Condicionadas impactan en el bienestar de las familias.

El programa distribuye las Transferencias Monetarias Condicionadas de manera bimestral a los beneficiarios, quienes pueden cobrarlas a través de dos modalidades: ventanilla bancaria o tarjeta de débito. Estas transferencias son autorizadas mediante circulares emitidas directamente desde la central del Ministerio de Desarrollo Social y se ajustan a las listas de beneficiarios previamente establecidas.

Como parte del proceso de desembolso, el Banco Nacional de Fomento exige a los beneficiarios la firma de un duplicado del formulario de pago. Este documento, que cumple una doble función de comprobante y registro, es cuidadosamente archivado tanto en las oficinas del banco como en la sede central del programa. Esta medida garantiza la transparencia y seguridad de cada transacción.

El estudio del Programa Tekoporã como política pública de mitigación de la pobreza en sectores vulnerables ha revelado la existencia de instrumentos de verificación diseñados para supervisar y evaluar la implementación y los resultados de las intervenciones. Estos mecanismos permiten contrastar la información recopilada en campo con los registros oficiales, garantizando así la precisión y confiabilidad de los datos en relación con:

- Características que presentan las familias beneficiadas con el Programa Tekoporã
- Principal beneficio que reciben del Programa Tekoporã
- Beneficio del Programa Tekoporã, como Política Pública
- Monto por bonos según la situación de la unidad familiar

Con el propósito de lograr los objetivos del programa, se han desarrollado y utilizado una serie de documentos clave, los cuales se presentan a continuación.

Planilla de visita a instituciones

La planilla de visita ha demostrado ser fundamental para fortalecer la vinculación institucional del Programa Tekoporã con otras instituciones. Gracias a este documento, se puede consolidar un registro de las instituciones colaboradoras, sus referentes y los propósitos de cada alianza. Esta información permite optimizar la gestión de las relaciones interinstitucionales, identificar nuevas oportunidades de colaboración y asegurar la coherencia de las acciones implementadas con los objetivos estratégicos del programa. (Ver Anexo 3)

Registro de visitas realizadas a hogares beneficiarios del programa

El registro de visitas a hogares beneficiarios es una herramienta fundamental para garantizar el éxito y la transparencia del programa. Al documentar de manera detallada cada interacción con las familias, las Guías Familiares posibilitan un seguimiento minucioso de los avances, identifican oportunidades de mejora y aseguran que cada beneficiario reciba la atención y el apoyo necesarios.

Esta información sistematizada, que incluye fecha, nombre, etapa del programa, objetivo de la visita, firma y contacto, no solo facilita la evaluación del impacto de las acciones implementadas, sino que también sirve como evidencia de la calidad del servicio brindado y permite realizar ajustes oportunos en la ejecución del programa. (Ver Anexo 4)

Registro de capacitaciones

El Registro de Capacitaciones es un instrumento fundamental para llevar un control de las actividades de formación dirigidas a madres líderes, familias del Programa Tekoporã y actores clave del programa. Este documento detalla los ejes temáticos abordados, priorizando áreas

como educación, seguridad alimentaria, salud y ambiente. Además, registra la localización geográfica de cada capacitación, el contenido específico desarrollado y la identificación de los participantes. A través de esta herramienta, se verifica el cumplimiento de las metas de capacitación establecidas, se garantiza la calidad de los procesos formativos y se facilita la evaluación de los resultados obtenidos. (Ver Anexo 5)

Formulario N° 3

El Formulario N° 3, elaborado en conjunto con el Ministerio de Educación y Cultura, es una herramienta esencial para dar seguimiento al nivel de asistencia de niños, adolescentes y jóvenes beneficiarios del Programa Tekoporã en todos los niveles educativos. Este instrumento permite monitorear de cerca la continuidad escolar de los menores y constituye un archivo fundamental en las oficinas de Supervisión Educativa, facilitando la evaluación del impacto del programa en el rendimiento académico y la permanencia en el sistema educativo. (Ver Anexo 6)

Capítulo V – Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones

Atendiendo al objetivo general planteado en la presente investigación para *“Analizar los efectos que presentan las políticas públicas como herramienta para la reducción de la pobreza mediante la Transferencia Monetaria Condicionada en la compañía de San Lorenzo Estero Cambá.”* y teniendo en cuenta los resultados arrojados por medio de la aplicación de los diferentes instrumentos de recolección de datos, se arribó a las siguientes conclusiones, considerando los objetivos de la investigación.

De acuerdo con el primer objetivo específico: *Describir las características que presentan las familias beneficiadas con las políticas públicas como herramienta de reducción de la pobreza mediante la Transferencia Monetaria Condicionada en la compañía de San Lorenzo Estero Cambá.*

La investigación permitió identificar las principales características de las familias beneficiadas por las políticas públicas orientadas a la reducción de la pobreza, en particular a través del Programa de Transferencia Monetaria Condicionada Tekoporã, se establece que las familias elegibles para el programa deben pertenecer a sectores de recursos escasos y cumplir con una o más de las siguientes condiciones: Familias con hijos menores en edad escolar, es decir niños de entre 0 y 14 años, jóvenes de 15 a 18 años que estén cursando la Educación Escolar Básica o Media, mujeres embarazadas de escasos recursos , personas en la familia con discapacidad leve y severa. Estas familias se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, caracterizadas por una baja calidad de vida, que es evaluada y medida a través de un índice específico de calidad de vida. Este programa busca priorizar a aquellos hogares que enfrentan

mayores desafíos sociales y económicos, con el fin de proporcionarles el apoyo necesario para mejorar su bienestar general y fomentar su inclusión social.

Con relación al segundo objetivo específico: *Identificar los beneficios que tienen las familias que acceden a las políticas públicas como herramienta de reducción de pobreza mediante la Transferencia Monetaria Condicionada en la compañía de San Lorenzo Estero Cambá.*

Los indicadores analizados permitieron concluir que las políticas públicas implementadas a través de la Transferencia Monetaria Condicionada en la compañía de San Lorenzo Estero Cambá han generado beneficios importantes para las familias beneficiarias. Este apoyo ha proporcionado un ingreso adicional que les permite satisfacer necesidades básicas como la alimentación, la educación y la salud, contribuyendo así a la reducción de la pobreza en la zona. Además, se observa que estas políticas no solo alivian las condiciones económicas de las familias, sino que también promueven su inclusión social y el acceso a mejores oportunidades.

Especificando que a partir del Gobierno del Presidente Santiago Peña, los beneficios que reciben del programa, se puede resumir en el incremento del 25% en las transferencias, en concepto de Bono Alimentario por lo que los participantes del programa reciben por sobre el monto mensual 112.500 gs. De igual forma, por cada hijo (hasta 4) recibirán 50.000 gs adicional a bono alimentario. Si la familia tiene una persona con discapacidad como miembro del hogar, tendrá un adicional de 50.000 gs. Si esa discapacidad es severa, podrá recibir un monto de G. 185.500 (hasta 2 miembros por familia). El Adulto mayor (hasta 1 persona) 50.000 gs. Las embarazadas (un miembro), el hogar puede recibir en forma adicional de 50.000 gs.

De los datos recolectados por el cuestionario aplicado a las familias se desprende que la inversión o destino final del subsidio bimestral otorgado por el Programa Tekoporã en su

mayoría lo utilizan para la educación de los hijos para sobre llevar la demanda de los gastos escolares, seguido por la alimentación para realizar compras necesarias para complementar la canasta básica familiar; y por último lo utilizan en salud para realizar compras de medicamentos y en el caso de las embarazadas beneficiarias, utilizan el monto para los insumos y medicamentos que demanden su estado de gravidez; en este grupo también se encuentran las personas con discapacidad leve y severa, que por su condición necesitan medicación y tratamientos especializados.

En cuanto al tercer objetivo específico: *Distinguir los cambios que ha generado en la población al estar insertos en las políticas públicas como herramienta de reducción de la pobreza mediante la Transferencia Monetaria Condicionada en la compañía de San Lorenzo Estero Cambá.*

Los resultados de este estudio, basados en datos de campo y el análisis de las políticas públicas implementadas, revelan que la participación en Programas como Tekoporã ha generado un importante empoderamiento económico de las familias beneficiarias. El aumento de los ingresos complementarios ha permitido no solo mejorar su calidad de vida y ampliar sus oportunidades, sino también fortalecer su autonomía y capacidad de decisión.

Además, los testimonios de las familias revelan una notable disminución en la deserción escolar, lo cual indica un impacto positivo en el desarrollo del capital humano de las comunidades. En el ámbito de la salud y la nutrición, los resultados indican una mejora en el estado nutricional y una mayor cobertura de servicios, contribuyendo así a reducir las desigualdades sociales y a promover el bienestar integral de la población beneficiaria.

La evaluación de la satisfacción de las familias con el Programa Tekoporã revela una diversidad de percepciones. Si bien una mayoría importante expresa satisfacción o gran

satisfacción, es importante destacar que un sector considerable manifiesta niveles más bajos de conformidad. Este último grupo, en particular, subraya la insuficiencia del subsidio bimestral para cubrir las necesidades básicas del hogar.

La Coordinadora del Programa Tekoporã resalta los avances logrados en el fortalecimiento familiar, pero también reconoce la necesidad de abordar las inquietudes de los beneficiarios respecto al monto del subsidio. En este sentido, plantea la importancia de realizar evaluaciones periódicas del programa, ajustar los montos de acuerdo a indicadores socioeconómicos y explorar nuevas estrategias para complementar la asistencia monetaria con programas de capacitación y generación de ingresos.

A partir de lo expuesto, se concluye que las políticas públicas, en especial las Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC), como el Programa Tekoporã en la compañía de San Lorenzo Estero Cambá, han demostrado ser una herramienta eficaz para la reducción de la pobreza. Este programa proporciona un ingreso adicional a las familias en situación de vulnerabilidad, lo que les permite satisfacer necesidades básicas como alimentación, educación y salud. En particular, el acceso a este apoyo económico ha promovido la mejora en la nutrición infantil, ya que las transferencias están condicionadas a la asistencia escolar y la realización de controles de salud. Este enfoque integral no solo asegura que los niños y adolescentes continúen su formación educativa, sino que también mejora el bienestar general de las familias, sobre todo en zonas rurales donde el acceso a servicios de salud es limitado. De este modo, se fortalece el capital humano de las comunidades, sentando las bases para una movilidad social sostenida y una mayor inclusión social.

Otros efectos que se han evidenciado en este estudio, para los beneficiarios del Programa Tekoporã, incluyen el incremento en la tasa de escolarización. Dado que uno de los requisitos

para recibir la transferencia es la asistencia escolar, se ha observado un aumento importante en la escolarización de los niños, especialmente en las zonas rurales, lo que no solo mejora sus oportunidades educativas a corto plazo, sino que también puede ampliar sus perspectivas y oportunidades futuras. Además, se ha registrado un impacto positivo en el empoderamiento de las mujeres, quienes han adquirido mayor control sobre los recursos familiares, lo que fortalece tanto su autonomía económica como su participación.

En el ámbito de las políticas públicas de protección social, uno de los principales desafíos es garantizar la generación de ingresos adecuada a lo largo del ciclo de vida de las familias, respondiendo a la creciente diversidad y complejidad de sus necesidades. Estas políticas deben ser equitativas, ambientalmente sostenibles y respetuosas de las identidades culturales, con el fin de promover un desarrollo inclusivo y equilibrado.

Los desafíos futuros para las políticas públicas orientadas a la vulnerabilidad social radican en la capacidad de avanzar de manera coherente y sistemática en los planes teóricos, metodológicos y operativos. Es fundamental fomentar una mayor integración y colaboración entre quienes investigan, diseñan, gestionan y evalúan estas políticas, así como con los propios beneficiarios, promoviendo su participación activa en los procesos.

Recomendaciones

A los gobiernos nacionales y locales

Utilizar una base de datos actualizadas para identificar a los hogares más vulnerables y garantizar que los recursos se destinen de manera efectiva.

Integrar las TMC con otros programas sociales y productivos para maximizar el impacto y evitar duplicaciones.

Involucrar a las comunidades en el diseño, implementación y evaluación de los programas para asegurar su sostenibilidad y pertinencia.

Potenciar las Mesas de Participación Comunitaria como instancia de validación y legitimación local, a fin de conocer la realidad real de la población meta de estas Política Publica de protección social.

Ajustar los programas a las características y necesidades específicas de cada región o comunidad.

Generar un escenario propicio para que estas Políticas Públicas permitan un mejor acceso al conjunto de oportunidades que brinda el mercado, el Estado y la sociedad civil.

A los beneficiarios de la Política Pública de protección social

Es fundamental aprovechar el costo de oportunidad que representa la inversión social a la que están accediendo, entendiendo que este es un momento clave para fortalecer sus capacidades y mejorar su bienestar a largo plazo.

El fortalecimiento de las habilidades y competencias personales, generado a través de las capacitaciones ofrecidas, brinda herramientas que pueden tener un impacto duradero en la vida de los beneficiarios.

Es importante concientizarse de que las transferencias monetarias no solucionan por sí solas el problema de la pobreza; más bien, constituyendo una herramienta de protección social temporal. Por lo tanto, el período de inserción en esta política pública debe ser aprovechado para generar mejoras sostenibles en el nivel de vida.

Cumplir con los reglamentos del programa y asegurar que el bono se destine para lo que fue diseñado, maximizando su impacto en áreas clave como educación, salud y desarrollo familiar.

A la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

Desarrollar metodologías para evaluar los efectos de las Transferencias Monetarias Condicionadas en la reducción de la pobreza, la desigualdad, el capital humano y otros indicadores de desarrollo.

Llevar a cabo investigaciones interdisciplinarias para abordar la complejidad de las políticas de Transferencias Monetarias Condicionadas.

Incluir cursos y seminarios sobre políticas sociales, evaluación de programas y diseño de políticas públicas, con un enfoque especial en las Transferencias Monetarias Condicionadas.

Fomentar la realización de tesis de grado y trabajos de investigación sobre las TMC, brindando el apoyo necesario para su desarrollo.

Establecer convenios de colaboración con universidades nacionales y extranjeras para promover el intercambio de estudiantes y docentes en el área de las políticas sociales.

Referencias Bibliográficas

- Agencia de Información Paraguaya (31 de octubre de 2020) *Gobierno despliega estrategias para su principal objetivo: reducir la pobreza en el país*. <https://www.ip.gov.py/ip/reducir-la-pobreza-principal-objetivo-del-gobierno-paraguay/>
- Balletbo, I. (2018) *El impacto del Programa Tekoporã en la política social en Paraguay*. Universidad Nacional de Pilar. Paraguay. Revista de Investigación de las Ciencias Sociales. Volumen 14 Número 2.
- Banco Mundial (12 de diciembre 2013) *Pobreza, baja educación y falta de oportunidades aumentan riesgo de embarazo en adolescentes* <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2013/12/12/lac-poverty-education-teenage-pregnancy>
- Banco Mundial (19 de mayo de 2021) *Cobertura sanitaria universal* <https://www.bancomundial.org/es/topic/universalhealthcoverage#:~:text=El%20concepto%20de%20cobertura%20sanitaria,esto%20les%20genere%20dificultades%20financieras>.
- Cedeño, M. F. (6 de julio de 2022) *Pago bimensual del Ingreso Solidario: quién lo recibe y montos* <https://colombia.as.com/actualidad/pago-bimensual-del-ingreso-solidario-quien-lo-recibe-y-montos-n/>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social- CONEVAL (5 de marzo de 2018) *Medición de la pobreza* <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Glosario.aspx>
- Dapuez, A. (2016) *Políticas de Transferencias Monetarias. Exportando Expectativas en Desarrollo*. Revista Runa. Vol. 37 Núm. 1. Universidad de Buenos Aires Buenos Aires. Argentina

- Deron D., Gretchen D. y Jacob R. (23 de junio de 2022) *La lucha contra la pobreza generacional* https://www.children.org/es/historias/2022/06_june/la-lucha-contra-la-pobrezageneracional#:~:text=Las%20familias%20de%20bajos%20recursos,los%20recursos%20comunitarios%20y%20personales.
- Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos – DGEEC. (2019). *Principales Resultados de Pobreza Monetaria y distribución de ingreso*. Asunción. Paraguay.
- Figueroa Pedraza, D. (2004) *Estado nutricional como factor y resultado de la seguridad alimentaria y nutricional y sus representaciones en Brasil*. Universidad Federal de Pernambuco, Bolsista CAPES. Brasil
- Flores, T. (2015) *Qué es una Política Pública*. Observatorio de Gobierno y Políticas Públicas. <https://politicapublica.cl/definicion-de-politica-publica/>
- Gobierno de la República del Paraguay (2003) *Estrategia Nacional de Reducción de la Pobreza y la Desigualdad*. Secretaría de Acción Social. Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo. Asunción. Paraguay.
- González, LM. (2009) *Vulnerabilidad social y dinámica demográfica en Argentina*. Universidad de Granada. Cuadernos Geográficos Volumen 45 Número 2. España.
- Gutiérrez Rojas, L. (junio 2022) *La política tras las transferencias monetarias condicionadas en Colombia y Brasil*. Banco Mundial. <https://blogs.lse.ac.uk/internationaldevelopment/2022/06/14/la-politica-tras-las-transferencias-monetarias-condicionadas-en-colombia-y-brasil/>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2014) *Metodología de la investigación*. 6ta. Edición. Editorial McGraw-Hill. México D.F.

- Imas, V. (2011) *Las Transferencias Monetarias con Corresponsabilidad y la Disminución de la Pobreza en el marco de las Políticas de Protección Social*. Asunción. Paraguay. Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya. CADEP.
- Ministerio de Desarrollo Social (2016). *Manual de trabajo para Guías Familiares del Programa Tekoporã*. Asunción. Paraguay. Editorial Arandurã.
- Ministerio de Desarrollo Social (2023) *Programa Tekoporã*
<https://www.mds.gov.py/index.php/programas/tekopora>
- Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (09 de julio de 2019) *Unidades de Salud de la Familia* <https://www.mspbs.gov.py/portal/18842/en-paraguay-contamos-con-cuatro-tipos-de-unidades-de-salud-de-la-familia-iexclconocelos.html>
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS) (mayo de 2019) *Salario Mínimo e Ingresos Promedios*
https://www.mtess.gov.py/application/files/4815/7850/2424/Informacion_sobre_Salario_Minimo_y_Remuneraciones_en_Paraguay.pdf
- Miranda de Alvarenga, E. (2005). *Metodología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa*. Editorial: A4 Diseños. Asunción. Paraguay.
- Nickson, A. (22 de junio de 2018). *El Programa Tekoporã de Paraguay. Una visión desde afuera*. https://www.researchgate.net/publication/327387903_El_Programa_Tekopora_de_Paraguay_-_una_vision_desde_afuera
- Presidencia de la República del Paraguay (27 de septiembre de 2023) *Gobierno aspira a reducir la pobreza en al menos 15 por ciento* <https://edicion.presidencia.gov.py/sala-de-prensa/noticias/historial/gobierno-aspira-reducir-la-pobreza-en-al-menos-15-por-ciento>

- Servicio Nacional de la Discapacidad SENADIS (2023) *Estudio Nacional de la Discapacidad 2022*
<file:///C:/Users/ASUS/Downloads/Resultados%20Nacionales%20Poblaci%C3%B3n%20de%20Ni%C3%B1os,%20Ni%C3%B1as%20y%20Adolescentes.pdf>
- UNICEF (25 mayo 2023) *La importancia de ir a la escuela todos los días*
<https://www.unicef.org/uruguay/crianza/etapa-escolar/la-importancia-de-ir-la-escuela-todos-los-dias>
- Uribe Gómez, M. y Vasquez Russi, C. M. (2019) *Los estudios sobre los Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas en América Latina: trayectorias, enfoques y perspectivas sobre la pobreza*. Revista Opera Núm. 25 pp. 213-232. Universidad Externado de Colombia.
- Vargas Arévalo, C. (2007) *Análisis de las políticas públicas*. Revista Perspectivas. Núm. 19, Universidad Católica Boliviana San Pablo. Cochabamba. Bolivia.
- Villarreal Zegarra, U. y Paz Jesús, E. (2017) *Cohesión, adaptabilidad y composición familiar en adolescentes del Callao, Perú*. Universidad San Ignacio de Loyola, Vicerrectorado de Investigación. Propósitos y Representaciones Vol.5 Año 2. Lima Perú.
- Banco Mundial (12 de febrero de 2009) *Transferencias monetarias condicionadas: pagar a la gente para que invierta en los niños*
<https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2009/02/12/conditional-cash-transfers-paying-people-to-invest-in-children>

ANEXOS

Anexo 1

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
CARRERA DE CIENCIAS POLÍTICAS

Señor/a: La presente encuesta se realizará como instrumento de investigación del tema: efectos presentan las Políticas Públicas como herramienta para la reducción de la pobreza mediante la Transferencia Monetaria Condicionada en la compañía de San Lorenzo Estero Cambá. Estas respuestas serán anónimas y confidenciales, utilizadas sólo para fines de investigación.

Cuestionario para las familias beneficiarias

Marca la/s respuesta/s que consideres que corresponden a lo solicitado

Variable 1 Características que presentan las familias beneficiadas mediante la Transferencia Monetaria Condicionada

1- ¿Bajo qué situación se convierte en familias beneficiarias del Programa Tekoporã?

- ☐ Familias con hijos menores en edad escolar
- ☐ Mujeres embarazadas de escasos recursos
- ☐ Personas en la familia con discapacidad leve y severa
- ☐ Comunidades indígenas

Variable 2 Beneficios que tienen las familias que acceden a las políticas públicas mediante la Transferencia Monetaria Condicionada

2- ¿Cuál es el principal beneficio que reciben del programa?

- ☐ Económicos
- ☐ Salud
- ☐ Educación
- ☐ Alimentación

Otros. Especificar _____

3- ¿Cuál considera que es el mayor beneficio de este programa, como Política Pública?

- ☐ Permite un ingreso de apoyo a la economía familiar
- ☐ Acceso a bienes y servicios (alimentos, luz eléctrica, etc.)
- ☐ Contribuye para que niños, niñas y adolescentes sigan estudiando
- ☐ Contribuye para que las familias reciban atención médica /o comprar medicinas
- ☐ Acceso a internet
- ☐ Oportunidad de tener tiempo de recreación

Otros. Especificar _____

4- Cuantos bonos de ayuda ha recibido por medio de esta Política Publica: _____

5- ¿Los bonos recibidos por el Programa Tekoporã anualmente son su único ingreso?

- ☐ Es un ingreso complementario
- ☐ Es el único ingreso familiar

6- ¿Cuál ha sido el principal uso que le dio a las Transferencias Monetarias Condicionadas recibidas?

- ☐ Compra de alimentos para el hogar
- ☐ Pago de servicios básicos
- ☐ Pago de colegiaturas escolares
- ☐ Recreación
- ☐ Deudas pendientes
- ☐ Atención a la salud
- ☐ Nuevos emprendimientos

Variable 3 Cambios que ha generado en la población al estar insertos en las políticas públicas mediante la Transferencia Monetaria Condicionada

¿Qué cambios se ha generado en la población al acceder a las Transferencias Monetarias Condicionadas?

7- Nivel de ingresos

☐ Mucho

☐ Poco

☐ Nada

8- Mejor estado nutricional

☐ Mucho

☐ Poco

☐ Nada

9- Mayor cobertura de salud

☐ Mucho

☐ Poco

☐ Nada

10- Menor deserción escolar

☐ Mucho

☐ Poco

☐ Nada

11- Acceso a vivienda con servicios básicos

☐ Mucho

☐ Poco

☐ Nada

12- ¿Cuál es el grado de satisfacción con respecto al Programa Tekoporã como política pública del gobierno?

☐ Muy insatisfecho/a

☐ Insatisfecho/a

☐ Aceptable

☐ Satisfecho/a

☐ Muy satisfecho/a

Anexo 2

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
CARRERA CIENCIAS POLÍTICAS
ENTREVISTA

Fuente: Coordinadora Departamental del Programa Tekoporã

Señor/a: La presente entrevista se realizará como instrumento de investigación del tema: efecto presentan las Políticas Públicas como herramienta para la reducción de la pobreza mediante la Transferencia Monetaria Condicionada en la compañía de San Lorenzo Estero Cambá. Estas respuestas serán anónimas y confidenciales, utilizadas sólo para fines de investigación.

Guía de entrevista con informante clave (Coordinadora Programa Tekoporã)

1- ¿Cuál es el tipo de apoyo que proveen a las familias beneficiadas y con qué frecuencia por medio del programa Tekoporã como Política Pública de lucha contra la pobreza?

2- ¿Considera que el apoyo económico percibido por medio de esta Política Pública ayuda a cubrir las necesidades básicas de la unidad familiar?

3- ¿Considera que el apoyo económico recibido por medio de esta Política Pública ha mejorado la situación familiar en relación a la situación en la que se encontraba en sus inicios?

- 4- ¿De qué forma esta Política Pública ha ayudado a la inserción socio-productiva de las familias dentro de su comunidad?

- 5- ¿A qué tipo de capacitaciones acceden las familias insertas en el Programa Tekoporã?

- 6- ¿Qué beneficios presentan estas capacitaciones para las familias beneficiadas?

- 7- ¿De qué manera el programa Tekoporã ha incidido para el acceso de las familias beneficiarias de la zona a los alimentos inocuos y nutritivos?

- 8- ¿Las familias insertas en el Programa Tekoporã con qué tipo de asistencia técnica cuentan para mejorar su condición de vida?

- 9- ¿Con qué instituciones de la comunidad se realizan las coordinaciones institucionales para asistir a las familias beneficiarias?

10- ¿Cuál es la demanda más recurrente entre los beneficiarios del Programa Tekoporã?

11- ¿Cuáles son los problemas más frecuentes que se evidencia en las familias que reciben asistencia social del programa?

12- ¿Cuáles son las limitaciones que encuentras en el programa para dar una mejor asistencia a las familias beneficiarias?

Anexo 3

Planilla de visita a instituciones



SECRETARÍA DE
**ACCIÓN
SOCIAL**



PLANILLA DE VISITAS A INSTITUCIONES				
FECHA	INSTITUCION	REFERENTE DE LA INSTITUCION	PROPOSITO	FIRMA DEL REFERENTE

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE (SAS): _____

Tipo de Fuente:	Documental
Sub categoría de fuente:	Planilla de visita a instituciones
Ubicación tiempo y espacio	Año 2023. Instituciones relacionadas con el proyecto
Tema central de la fuente	Interinstitucionalidad Educación, salud, medio ambiente
Categoría de la historia que se puede abordar utilizando la fuente	El tipo de relacionamiento. Las acciones interdisciplinarias encaradas las áreas de ejecución de las acciones
Validez de la fuente con justificación	Documento oficial obrante en el Ministerio de Bienestar Social

Anexo 4**Registro de visitas realizadas a hogares beneficiarios del programa**

PROGRAMA TEKOPORA - REGISTRO DE VISITAS REALIZADAS
PROGRAMA TEKOPORA - PLANILLA DE REGISTRO DE VISITA A HOGARES

Guía Familiar: _____

Mes/ Año: _____

Nº	Fecha	RUB	Nombre del participante	CI	Etapas en la que se encuentra la familia	Objetivo de la Visita	Firma del Titular	Nº Celular

Firma del Guía Familiar: _____

Tipo de Fuente:	Documental
Sub categoría de fuente:	Planilla de registro de visita
Ubicación tiempo y espacio	Año 2023. Archivo de la
Tema central de la fuente	Visita de trabajo del Guía Familiar, facilitador del Programa
Categoría de la historia que se puede abordar utilizando la fuente	Etapas de desarrollo del programa avances, retrocesos.
Validez de la fuente con justificación	Documento Oficial archivo del Programa

Anexo 5

Registro de capacitaciones

PROGRAMA TEKOPORA - REGISTRO DE CAPACITACIONES						
DIRIGIDO A: (encerrar en círculo una sola opción)				Departamento: _____		
1- Madres Líderes		2- Cómites		Distrito: _____		
3- Miembros de Hogares		4- Funcionarios de la SAS		Lugar de Capacitación: _____		
EJES: (encerrar en círculo una sola opción)				Tema desarrollado: _____		
1- Educación		2- Salud				
3- Seguridad alimentaria		4- Ambiente saludable				
5- Otro						
QUIEN REALIZA LA CAPACITACION: _____				Fecha: _____		
Participantes	Nº	NOMBRE Y APELLIDO	RUB	C.L.Nº	Teléfono Celular	FIRMA
	1					
	2					
	3					
	4					
	5					
	6					
	7					
	8					
	9					
	10					
	11					
	12					
	13					
	14					
	15					
	16					
	17					
	18					
	19					
	20					
	21					
	22					
	23					
	24					
25						

Nombre y Apellido del Funcionario: _____ Cargo del Funcionario: _____

Firma del Funcionario: _____

Tipo de Fuente:	Documental
Sub categoría de fuente:	Registro de capacitaciones
Ubicación tiempo y espacio	Año 20123, Archivo del programa
Tema central de la fuente	Temas de interés de los beneficiarios, salud, educación, seguridad alimentaria, medio ambiente, mejora de la calidad de vida entre otros
Categoría de la historia que se puede abordar utilizando la fuente	NBI, Conocimientos básicos de la población vulnerable, Proceso de capacitación y guía a las jefas de hogar
Validez de la fuente con justificación	Documento oficial

Anexo 6

Formulario N° 3

 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY										PARAGUAY TEKOATY AKARAPU'ARÁ MOTENOMENDI										 GOBIERNO DEL PARAGUAY REKU'AI									
 medio 2015										PLANILLA DE PRESENTACIÓN DE CORRESPONSABILIDAD - EDUCACIÓN										CÓDIGO: FO-GPPS-01/14									
																				VERSIÓN: 01									

PROGRAMA TEKOPORA																				
MATRICULACIÓN ESCOLAR (x)																				
AÑO 2024																				
DEPARTAMENTO	DISTRITO	LOCALIDAD	RUB	NOMBRE Y APELLIDO TITULAR	MRO_CI	TITULAR	COD	POBLACION	NOMBRES Y APELLIDOS (A MATRICULARES)	EDAD	SEXO	MRO_CI	Matriculado		Nombre de la Institución Educativa	Departamento donde está la Institución Educativa	Distrito donde está la Institución Educativa	Grado	Turno	Personal de campo asignado (Utilizado solo para levantamiento de datos en campo)
													1 = SI	2= NO						
ÑEMBUJU	PILAR	DEL ESTE	771066023	HERMINIA AYALA VELAZCO	4404384	5805869	BRAIAN EZEQUIEL	INSAURRALDE AYALA	16	1	0									
ÑEMBUJU	PILAR	DEL ESTE	497501508	MARIA CONCEPCION BAEZ ORTIZ	2046674	5862161	JONATAN LUQUE BAEZ		16	1	0									
ÑEMBUJU	PILAR	DEL ESTE	497501508	MARIA CONCEPCION BAEZ ORTIZ	2046674	5862162	THAIEL NICOLAS LUQUE BAEZ		7	1	0									
ÑEMBUJU	PILAR	DEL ESTE	497501508	MARIA CONCEPCION BAEZ ORTIZ	2046674	5862163	THIAGO ELIAM LUQUE BAEZ		7	1	0									
ÑEMBUJU	PILAR	GRAL. E. DIAZ	954994753	MARINA JOHANA ORTIZ RUIZ	5583592	5321780	AXEL NAHUEL PAEZ ORTIZ		10	1	0									
ÑEMBUJU	PILAR	VILLA PABLO II	720320320	GRICELDA NOEMI VILLALBA GARCIA	5604088	5803561	THIAGO EZEQUIEL VILLALBA		5	1	0									
ÑEMBUJU	PILAR	LA ESPERANZA	767707610	MARIA MAGDALENA BORDON VILLASANTI	4269977	5806685	ALEXIS NAHUEL BENITEZ BORDON		6	1	0									
ÑEMBUJU	PILAR	LA ESPERANZA	767707610	MARIA MAGDALENA BORDON VILLASANTI	4269977	5806686	CESAR JAVIER VAZQUEZ BORDON		15	1	0									
ÑEMBUJU	PILAR	LA ESPERANZA	767707610	MARIA MAGDALENA BORDON VILLASANTI	4269977	5806687	THIAGO EMANUEL BENITEZ BORDON		9	1	0									
ÑEMBUJU	PILAR	NULL	365356004	DAIANA MABEL TORRES ESPINOLA	4764992	5869187	TOBIAS NATANAEL VAZQUEZ		12	1	0									
ÑEMBUJU	PILAR	SAN JOSE	456927175	ROSA ISABEL CESPEDES DE TORRES	2278088	5828901	OLIVER DIOSNEL TORRES CESPEDES		15	1	0									
ÑEMBUJU	PILAR	SAN VICENTE	716161010	PEDRO RAMON HERMOSILLA SANCHEZ	6021629	5869822	EMILIA LUCERO CACERES		17	6	0									
ÑEMBUJU	PILAR	VILLA POLICIAL	741575972	FREDY REINALDO OZUNA MUÑOZ	4257226	5800254	JENNIFER OZUNA DIAZ		9	6	0									
ÑEMBUJU	PILAR	VILLA POLICIAL	741575972	FREDY REINALDO OZUNA MUÑOZ	4257226	5800255	ZOE TAMARA OZUNA DIAZ		11	6	0									

Visión: "Somos la institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del/SES es impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y puede utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva de MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar o cedera terceros sin autorización del MINISTRO.

FO-GPPS-01/14 Planilla Presentación de Corresponsabilidad - Educación v01

Tipo de Fuente:	Documental
Sub categoría de fuente:	Formulario N°3
Ubicación tiempo y espacio	Año 20123, Archivo del programa
Tema central de la fuente	Datos personales y asistencia de los alumnos
Categoría de la historia que se puede abordar utilizando la fuente	Medir el nivel de asistencia de los niños, adolescentes y jóvenes en las instituciones educativas de los diferentes grados y cursos
Validez de la fuente con justificación	Documento oficial